Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Miércoles 05 de agosto de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Milenio Diario: el PJF inició la prestación del servicio de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para ofrecer a la ciudadanía una vía ágil, flexible y cercana para resolver conflictos. Durante la presentación, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz expresó su confianza en que la conciliación y el diálogo sean adoptados como mecanismos de solución de controversias. *Cobertura en la Web/El Universal -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *El Heraldo de México -sitio-*, *24 Horas -sitio-*, *La Prensa -sitio-*, *Cúspide México -sitio-*, *Dossier Político -sitio-*, *Liberal Metropolitano -sitio*, *Dossier de Prensa -sitio-* y *Hoja de Ruta -sitio-*.

La Jornada: la SCJN confirmó la validez del esquema de financiamiento para inversiones públicas productivas en Guanajuato y determinó que la Constitución permite al Congreso autorizar recursos destinados a rubros generales de inversión, sin precisar cada obra o proyecto. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *Reporte Índigo -sitio-*, *MVS Noticias -sitio-*, *Latinus -sitio-*, *Luces del Siglo -sitio-*, *Periódico Correo -sitio-* y *MSN -sitio-*.

Excélsior: al inaugurar el segundo periodo de sesiones de 2026 de la SCJN, la ministra Yasmín Esquivel Mossa afirmó que la seguridad jurídica está garantizada y reiteró el compromiso del Máximo Tribunal con la imparcialidad, la defensa de los derechos humanos y el Estado de derecho.

La Jornada: un juez federal rechazó modificar la condena de prisión impuesta a un exgobernador de Quintana Roo por delincuencia organizada y delitos contra la salud.

Reforma: un juez federal emitió una resolución en la que consideró inconstitucional la reforma judicial de 2024.

El Universal: la empresa Territorium Life, responsable de la supervisión del examen de ingreso a licenciatura 2026-2027 de la UNAM, suscribió entre 2024 y 2025 tres contratos con el extinto Consejo de la Judicatura Federal para la supervisión de evaluaciones en línea de concursos de oposición de la carrera judicial.

Medios electrónicos y web

Expresión Sonora -sitio- y *El Popular -sitio-*: la SCJN validó las declaratorias de Áreas Naturales Protegidas al concluir que constituyen una medida de protección ambiental que regula el uso de la propiedad, sin afectar su titularidad.

La Jornada Oriente -sitio-: la SCJN invalidó diversas disposiciones de la *Ley de Ingresos* del municipio de El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala, al determinar que el Congreso local invadió facultades exclusivas de la Federación al autorizar cobros por licencias de funcionamiento relacionadas con los sectores de hidrocarburos y eléctrico.

En redes sociales, en *X* y *FB*, la SCJN compartió el Comunicado 109/2026, relativo a la resolución mediante la cual confirmó la validez del esquema de financiamiento para inversiones públicas productivas en el estado de Guanajuato. En *X*, *IG*, *FB* y *TT* difundió un promocional con motivo del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*. Mediante su sección *#ParaLeerConLaSCJN en IG*, la Corte recomendó a la ciudadanía la publicación "La consulta y el consentimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas: avances y desafíos para una justicia intercultural y antirracista". En *X* y *FB* invitó a seguir en vivo la transmisión de la sesión pública del Pleno y posteriormente dio a conocer en *X* que el Pleno resolvió un total de 22 asuntos. A través de un comunicado sonoro en *X* y *FB*, la SCJN informó que es constitucional que el Congreso de Guanajuato autorice deuda pública para 2026 destinada a inversiones públicas productivas. Finalmente, difundió en *X* y *FB* la invitación para participar en el *Primer Conversatorio Nacional Pluralismo Jurídico, Justicia Intercultural y su Reconocimiento Constitucional* y, en *X* y *FB*, promovió el "Diplomado en Género, Interculturalidad y Derechos Humanos".

La Dirección General de Derechos Humanos y Justicia Pluricultural destacó en *X*, *IG* y *FB* que garantizar tiempo, espacios adecuados y una cultura laboral de apoyo es indispensable para ejercer el derecho a la lactancia materna, en el marco de la *Semana Mundial de la Lactancia Materna*.

Las Casas de los Saberes Jurídicos difundieron en *IG* y *FB* su cartelera de eventos para todo el país e invitaron en *X*, *IG* y *FB* a inscribirse al diplomado "Género, Interculturalidad y Derechos Humanos".

Plural TV difundió en *X* y *FB* un mensaje del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, en el que destacó el diálogo como una herramienta clave para construir una justicia real, verdadera y cercana a la gente.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz compartió en *X*, *IG*, *FB* y *TT* información sobre dos proyectos que presentó al Pleno de la SCJN relacionados con la protección del medio ambiente y los derechos de las personas ejidatarias. En *FB* compartió una publicación de Plural TV para promover un maratón de documentales sobre los pueblos indígenas, organizado con motivo del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*.

La ministra Lenia Batres Guadarrama recordó en *X* y *FB*, mediante su sección *#UnDíaComoHoy*, la publicación de la *Ley General de Sociedades Mercantiles* y destacó que, a más de nueve décadas de su expedición, continúa siendo el ordenamiento rector en la materia en México. A través de *X* y *FB* dio a conocer que la SCJN resolvió 22 asuntos en sesión pública del Pleno de la SCJN.

Resumen ejecutivo

La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó en *X*, *IG*, *FB* y *TT* la puesta en marcha de los *Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias* del PJF y señaló que amplían las vías de acceso a la justicia al privilegiar el diálogo, el entendimiento y la construcción de acuerdos para la resolución de controversias. En *X*, *IG* y *FB* informó que el Pleno aprobó diversos proyectos de su ponencia, entre ellos controversias constitucionales en las que la SCJN resolvió que los municipios no pueden imponer cobros por licencias de funcionamiento que invadan competencias exclusivas de la Federación en materia de energía e hidrocarburos.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf destacó en *FB* una resolución de la SCJN relacionada con los criterios para la reposición de audiencias dentro de procesos penales y por medio de *X* e *IG* invitó a leer su columna publicada en *El Universal*, titulada "Decir el derecho en la era de los absolutos".

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf (*X* y *FB*) y María Estela Ríos González (*X*), así como el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*), compartieron en sus redes sociales el inicio de la sesión del Pleno.

La ministra María Estela Ríos González publicó en *X*, *IG*, *FB* y *TT* un video de su intervención respecto de una resolución de la Corte en materia de distribución de competencias entre la Federación y los municipios.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía explicó en *X*, *IG*, *FB* y *TT*, mediante su sección *#GlosarioEnLaRed*, el concepto de prelación.

OPINIÓN

- **Celia Maya García/Magistrada presidenta del TDJ *(La Prensa)* "Vasconcelos y la creación de la Secretaría de Educación Pública"** El 27 de julio de 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública, encabezada inicialmente por el exrector de la Universidad nacional José Vasconcelos, en el gobierno del presidente Álvaro Obregón… La educación pública estuvo en el centro de las deliberaciones del Constituyente de 1916-1917… Vasconcelos buscaba imprimir a la dependencia del gobierno federal encargada de la educación básica de la República una función transformadora, basada en el ideario de la Revolución, la construcción de una cultura nacional… Hoy, el sistema educativo nacional permite la concurrencia del poder público y de la iniciativa privada en las labores educativas de la nación. A 105 años, la SEP conserva el rango de institución política que promueve, a través de la educación, los altos valores del humanismo y la dignidad del ser humano.
- **Mauricio Farah *(El Universal)* "Eutanasia: derecho a elegir"** ¿Está bien que el orden jurídico prohíba de manera absoluta la eutanasia y el suicidio asistido e imponga, tácitamente, que la única forma aceptada de morir sea la llamada "muerte natural"? ¿Puede un Estado obligar a una persona a prolongar su vida aun cuando enfrente condiciones de sufrimiento físico o emocional prolongado?.. Una mujer con formación de tanatóloga promovió un amparo, que ahora está en revisión en la Corte, para impugnar normas sanitarias y penales que prohíben la eutanasia y sancionan el suicidio asistido. La promovente, diagnosticada con cáncer de mama y bajo tratamiento médico, considera que estas normas restringen su autonomía para decidir, llegado el momento, cómo y cuándo concluir con su vida… La tensión entre principios y derechos es inevitable, pero no insalvable: la autonomía personal, el libre desarrollo de la personalidad, el consentimiento informado, la dignidad, la protección de la salud y la posibilidad de decidir sobre el final de la propia vida pueden convivir con el deber del Estado de proteger la vida, su facultad para regular los servicios médicos y su potestad penal para sancionar conductas relacionadas con la privación de la vida, al tiempo que se salvaguardan la libertad de conciencia del personal médico y los límites éticos de la medicina…

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

El Universal: Territorium Life tomó control de exámenes en el Poder Judicial | **Reforma:** Caen participaciones federales en estados | **Milenio Diario:** Desmadejan red que traficaba armamento de Arizona a México | **La Jornada:** Empleará la UNAM 8 días para aplicar el examen presencial | **Excélsior:** Examen de la UNAM, del 12 al 19 de agosto | **La Razón de México:** Acuden a juzgados por amparos contra prueba de la UNAM; aún no los obtienen | **El Heraldo de México:** FGR desmantela red de *huachicol* | **El Sol de México:** El sargazo nos marca el rumbo: agentes de viaje | **Reporte Índigo:** El país que acumula presos | **Publimetro:** Varones son quienes más pagan sobornos por trámites | **24 Horas:** UNAM revela fechas para prueba de control | **El Financiero:** Roza exportación a EU los 300 mil mdd en el primer semestre | **El Economista:** Superávit comercial de México con EU llegó a 102,581 mdd en enero-junio | **Ovaciones:** Amplían obligaciones de transparencia... que ya imponía el extinto INAI | **La Crónica de Hoy:** En 6 meses aumentan 13 % exportaciones de México a EU | **Eje Central:** Impulsa Sheinbaum nueva etapa de la transparencia | **Diario de México:** Difundirán los contratos del gobierno cada 30 días | **ContraRéplica:** Con decreto, CSP busca "maximizar" transparencia |

Política y sociedad

El Universal, *Excélsior*, *La Jornada*, *La Razón de México*, *El Heraldo de México*, *Reporte Índigo*, *24 Horas*, *El Financiero*, *El Economista* y *La Crónica de Hoy:* la presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto para reforzar la rendición de cuentas y ampliar la transparencia del gobierno federal; la medida se integrará a la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* durante el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso.*El Universal*, *Reforma*, *El Heraldo de México*, *El Financiero*, *La Crónica de Hoy* y *Diario de México:* la UNAM publicó el calendario y procedimiento del Examen de Control Presencial para el ingreso a licenciatura 2026-2027, se realizará del 12 al 19 de agosto en sedes de cuatro entidades.

Resumen ejecutivo

El Universal, *Reforma*, *Milenio Diario*, *Excélsior* y *La Razón de México*: la FGR, en coordinación con fuerzas federales y Pemex, desmanteló cuatro instalaciones utilizadas para el procesamiento ilegal de combustibles en San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos.
La Razón de México: el gobierno de Chiapas clasificó parte de la información patrimonial del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, cuya declaración incluye cinco inmuebles, pero sólo permite consultar datos de dos propiedades.
El Sol de México: autoridades federales y de la CDMX aseguraron 217 kilogramos de cocaína ocultos en un doble fondo de una camioneta en la carretera México-Cuernavaca; el conductor fue detenido.
Diario de México y *24 Horas*: el gobierno de Guanajuato informó que los seis planteles del Bachillerato Bivalente Militarizado continuarán operando con normalidad y garantizó la continuidad académica de más de 3 mil 500 estudiantes.
Excélsior y *El Sol de México*: el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Pietro Parolin, sostendrá un encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum y representantes de la Iglesia católica en México, quienes reiterarán la invitación para que el Papa visite el país y abordarán temas como la reconstrucción del tejido social, el acompañamiento a víctimas y la construcción de la paz.

Economía

El Financiero y *El Economista*: la venta de vehículos ligeros en México alcanzó un récord histórico de 885 mil 349 unidades entre enero y julio de 2026, lo que representó un crecimiento anual de 5 %, de acuerdo con el Inegi.
El Financiero y *El Economista*: la confianza del consumidor registró en julio su segundo avance mensual consecutivo al ubicarse en 45 puntos, con un incremento de 1.1 puntos respecto a junio, informó el Inegi.
El Economista: la refinería Olmeca, en Dos Bocas, procesó 141 mil 113 barriles diarios de crudo en junio, su nivel más bajo en los últimos 10 meses, equivalente al 41.5 % de su capacidad.
24 Horas: el crédito de la banca comercial aceleró su crecimiento a 3.2 % anual en junio, el mayor avance de 2026.

Internacional

El Universal, *El Sol de México* y *La Crónica de Hoy*: autoridades de Guatemala evacuaron dos comunidades cercanas al volcán de Fuego ante el incremento de su actividad eruptiva y las emisiones de ceniza, gases y flujos piroclásticos; prevén que la intensidad disminuya en las próximas horas.
La Jornada y *Diario de México*: los restos de 112 palestinos, incluidos 40 niños, fueron sepultados en un funeral colectivo en Gaza tras ser recuperados de entre los escombros donde permanecieron atrapados durante casi tres años.
El Financiero: Estados Unidos informó que mantiene avances en las negociaciones con Irán para reabrir el tránsito por el estrecho de Ormuz, una ruta por la que circula cerca del 20 % del petróleo y gas natural licuado mundial.
El Economista: los precios internacionales del petróleo retrocedieron ante la expectativa de un posible acuerdo diplomático en Medio Oriente, con caídas de alrededor de 12 % en dos días para el Brent y la mezcla mexicana de exportación.
El Heraldo de México: tres incendios forestales en el estado de Washington obligaron a evacuar a más de 65 mil personas, han consumido miles de hectáreas y han afectado viviendas e infraestructura; las autoridades continúan las labores para controlar el fuego.

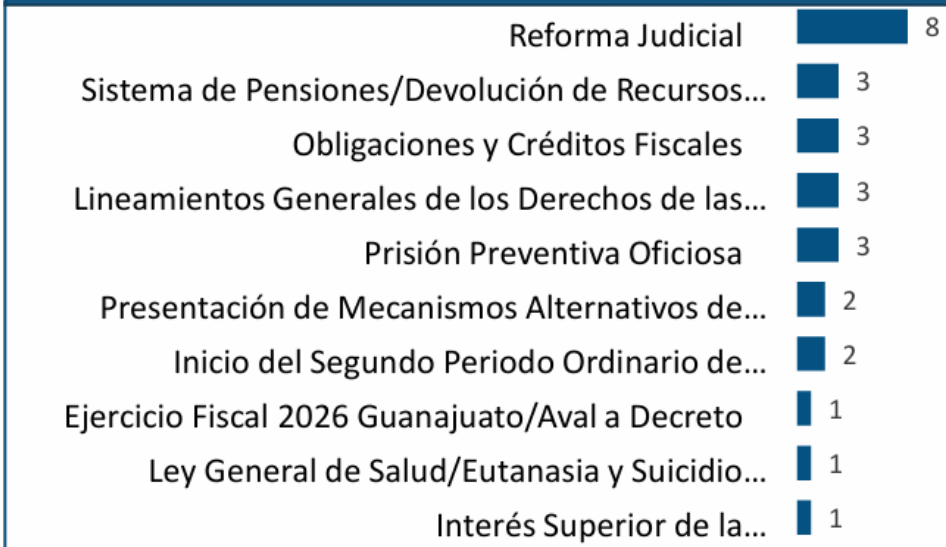
LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Muro de Trump avanza entre victorias legales y controversias ambientales ***(El Financiero)*** La expansión del muro en la frontera con México, impulsada por la administración de Donald Trump, superó un obstáculo legal, aunque también enfrentó una nueva controversia ambiental, un claroscuro que refleja el choque entre las prioridades de seguridad nacional y la protección de los recursos naturales en la frontera. El juez federal Reggie B. Walton rechazó la petición de Presidio, Texas, para detener la construcción de un tramo del muro sobre el sistema de diques que protege a esa comunidad fronteriza.
Tema político, no de mercado ***(Excélsior)*** El director ejecutivo de Paramount, David Ellison, dijo el martes que la batalla legal iniciada contra su propuesta multimillonaria para adquirir Warner Bros. Discovery está impulsada más por motivos políticos que por preocupaciones de mercado. Estos comentarios surgieron en una columna de opinión en The New York Times mientras un juez federal fijó para marzo de 2027 el proceso antimonopolio que desafía la megafusión de estos dos gigantes de la industria de los medios y el entretenimiento.
¿Puede la IA mejorar la justicia? El magistrado Amaury Reyes Torres analiza oportunidades y desafíos ***(El Nacional -sitio-)*** En el marco del Congreso Mundial de Derecho Constitucional 2026, el magistrado Amaury Reyes Torres afirmó que la inteligencia artificial puede fortalecer la administración de justicia si su uso se implementa con criterios éticos, supervisión humana y garantías para los derechos fundamentales. El magistrado destacó la necesidad de desarrollar procesos institucionales que permitan aprovechar las ventajas de la IA en la administración de justicia sin comprometer la independencia judicial, la protección de la información sensible y los derechos fundamentales de las personas.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (4), Reforma (3), Milenio Diario (3), La Jornada (3), Reporte Índigo (3), La Razón de México (2), El Universal (1), El Heraldo de México (1), 24 Horas (1), La Prensa (1) y Metro (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 22

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 10

ARTÍCULOS 01

IMAGEN DEL DÍA



El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informó que el Consulado General de México en Nueva York recibió tres piezas arqueológicas que serán repatriadas próximamente a México mediante valija diplomática. Se trata de una figura antropomorfa de un guerrero de estilo Ixtlán del Río, un cajete de piedra procedente de la región central del actual estado de Guerrero y una navajilla prismática de obsidiana. La recuperación de estos bienes fortalece la preservación del patrimonio cultural de México, al permitir su investigación, conservación y difusión como parte de la memoria histórica y de las culturas originarias del país.

Fotos: *Instituto Nacional de Antropología e Historia*

Ocho Columnas

EL UNIVERSAL	**TERRITORIUM LIFE TOMÓ CONTROL DE EXÁMENES EN EL PODER JUDICIAL** La empresa Territorium Life, la cual estuvo a cargo del fallido examen de ingreso a la licenciatura de la UNAM, también tomó el control de las evaluaciones del extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF), al asegurar que el software con inteligencia artificial que utiliza "inhibía" actos deshonestos.
REFORMA	**CAEN PARTICIPACIONES FEDERALES EN ESTADOS** De enero a junio de 2026, las transferencias de recursos federales por participaciones cayeron en 23 estados del País. La razón se debe principalmente a que la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se redujo 9.8 por ciento anual en ese periodo.
MILENIO	**DESMADEJAN RED QUE TRAFICABA ARMAMENTO DE ARIZONA A MÉXICO** La Fiscalía de EU para el Distrito de Arizona anunció la desarticulación de una célula conformada por al menos 20 ciudadanos estadounidenses y un mexicano que operaba en Phoenix y envió armas de fuego a un grupo criminal en México, de diciembre de 2024 a septiembre de 2025, aunque no aclaró a qué cártel.
La Jornada	**EMPLEARÁ LA UNAM 8 DÍAS PARA APLICAR EL EXAMEN PRESENCIAL** La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que el examen de control se aplicará del 12 al 19 de agosto en cuatro sedes del país, debido a que este año se registró un mayor número de aspirantes foráneos.
EXCELSIOR	**EXAMEN DE LA UNAM, DEL 12 AL 19 DE AGOSTO** La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aplicará el examen de control presencial entre el 12 y el 19 de agosto, como parte del proceso de selección de ingreso a licenciatura. La Universidad determinó cuatro sedes para la prueba: León, Guanajuato (12 y 13 de agosto); Oaxaca (13 de agosto); Tijuana, Baja California (15 y 16 de agosto), y Ciudad de México (17, 18 y 19 de agosto).
La Razón	**ACUDEN A JUZGADOS POR AMPAROS CONTRA PRUEBA DE LA UNAM; AÚN NO LOS OBTIENEN** Las primeras demandas de amparo promovidas por aspirantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) contra la aplicación de un examen de control enfrentan su primera prueba en los juzgados federales: los promoventes tienen cinco días para aclarar los actos que reclaman; de lo contrario, sus demandas se tomarán por no presentadas.
EL HERALDO DE MÉXICO	**FGR DESMANTELA RED DE HUACHICOL** Autoridades federales desmantelaron cuatro centros presuntamente dedicados al procesamiento ilícito de combustible en San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos, donde aseguraron más de un millón de litros de hidrocarburos, petrolíferos y sustancias químicas —entre ellos 456 mil 300 litros localizados en un inmueble de Tizayuca, Hidalgo—, además de decenas de tanques industriales, líneas de producción e infraestructura utilizada para estas actividades.
El Sol de México	**EL SARGAZO NOS MARCA EL RUMBO: AGENTES DE VIAJE** El pasado mes de junio, el Aeropuerto Internacional de Cancún, el segundo más importante del país por la afluencia de pasajeros, recibió a 274 mil turistas menos en comparación con el mismo mes del año pasado, esto debido en parte a la presencia de sargazo en las playas del Caribe.
Indigo	**EL QUE ACUMULA PRESOS** La sobrepoblación carcelaria en México alcanzó una cifra histórica al superar las 40 mil personas, lo que implica una concentración del gasto de los centros penitenciarios en comida y suministro de gas, mientras el mantenimiento queda relegado.

publimetro	**VARONES SON QUIENES MÁS PAGAN SOBORNOS POR TRAMITES** Aunque los hombres reportan más pagos de sobornos que las mujeres en México, la diferencia no estaría relacionada con una mayor honestidad femenina, sino con el tipo y la frecuencia de los trámites que cada grupo realiza ante dependencias públicas, de acuerdo con un estudio de la Universidad Iberoamericana.
24	**UNAM REVELA FECHAS PARA PRUEBA DE CONTROL** La UNAM dio a conocer este martes, el procedimiento y las fechas para participar en el Examen de Control Presencial tras las irregularidades estadísticas registradas en el examen en línea para ingresar a la licenciatura.
EL FINANCIERO	**ROZA EXPORTACIÓN A EU LOS 300 MIL MDD EN EL PRIMER SEMESTRE** Las exportaciones de México a EU alcanzaron un récord histórico en la primera mitad del año, al sumar 298.2 mil millones de dólares, un crecimiento anual de 13 por ciento que consolidó al país como el principal proveedor de bienes del mercado estadounidense.
EL ECONOMISTA	**SUPERÁVIT COMERCIAL DE MÉXICO CON EU LLEGÓ A 102,581 MDD EN ENERO-JUNIO** México registró un nuevo récord en su superávit comercial con Estados Unidos: durante el primer semestre de este 2026, el saldo positivo ascendió a 102,581 millones de dólares, un avance de 6.6 % en comparación con la primera mitad de 2025, informó este martes la Oficina del Censo.
OVACIONES	**AMPLÍAN OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA... QUE YA IMPONÍA EL EXTINTO INAI** El gobierno federal anunció un decreto para fortalecer la transparencia en la administración pública federal mediante la publicación más frecuente de contratos, información adicional sobre las filiales de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), mayor difusión de auditorías y mejoras a la Plataforma Nacional de Transparencia.
CRÓNICA	**EN 6 MESES AUMENTAN 13 % EXPORTACIONES DE MÉXICO A EU** Comercio. Las exportaciones de México hacia Estados Unidos sumaron 298 mil 157 millones de dólares en los primeros seis meses del año, el mayor monto registrado para un primer semestre desde que se tiene registro. Así lo reveló la oficina del Censo de Estados Unidos, la cual precisó que se trata de un incremento del 13 % anual.
ejecentral	**IMPULSA SHEINBAUM NUEVA ETAPA DE LA TRANSPARENCIA** El gobierno de México anunció nuevas medidas para ampliar el acceso ciudadano a la información pública y reducir los márgenes de reserva de documentos oficiales.
DIARIO DE MÉXICO	**DIFUNDIRÁN LOS CONTRATOS DEL GOBIERNO CADA 30 DÍAS** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, firmó un decreto diseñado para robustecer el acceso a la información y la rendición de cuentas en la administración pública federal. Con esta nueva normativa se establece que los contratos del gobierno dejen de publicarse de manera trimestral para estar disponibles mensualmente, permitiendo un seguimiento más estrecho de las adquisiciones y obras públicas.
ContraRéplica	**CON DECRETO, CSP BUSCA MAXIMIZAR" TRANSPARENCIA** Teniendo como base el artículo seis de la Constitución en el que se señala que el gobierno debe transparentar la información que genera a los ciudadanos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó el decreto para garantizar la transparencia en su gobierno, con lo que ningún funcionario podrá reservar información a discreción, salvo la que sea de seguridad nacional o sea de un tema que esté en un proceso judicial.

Miércoles 5 de agosto de 2026 · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,691 CDMX, 36 págs.

IMAGEN DEL DÍA

GUATEMALA, EN ALERTA POR VOLCÁN DE FUEGO

● La erupción del Volcán de Fuego de Guatemala dejó 29 mil personas afectadas y otras mil 700 evacuadas y albergadas, dijeron autoridades, que detallaron que en los departamentos de Sacatepéquez, Escuintla y Chimaltenango se ha elevado a roja la alerta, debido al peligro existente. ● Mundo A13



MOISÉS CASTILLO/AP



ISSAM LEDARO/AFP

CASTILLO OCULTO

Ofrendas, en cueva de Chiapas

● Cultura A23

TERRITORIUM LIFE TOMÓ CONTROL DE EXÁMENES EN EL PODER JUDICIAL

—PEDRO VILLA Y CAÑA *nacion@eluniversal.com.mx*

No sólo fue en la UNAM. La empresa Territorium Life obtuvo del Poder Judicial al menos tres contratos por 50.5 millones de pesos para la supervisión de exámenes a distancia en concursos de oposición de carrera judicial. Entre 2024 y 2025 la compañía fue contratada para controlar entre 28 mil y 70 mil evaluaciones a distancia de la Escuela Federal de Formación Judicial. ● Nación A4

● El dato
La empresa decía que su software fue diseñado no sólo para ofrecer eficacia en evaluaciones a distancia, sino también seguridad.

SERÁ PRESENCIAL

UNAM da a conocer sedes de prueba de control

● El examen para revalidar el ingreso a licenciatura se aplicará en cuatro sedes del 12 al 19 de agosto. A4



HUGO SALVADOR/EL UNIVERSAL

Osmar Olvera va por oro olímpico

● UD B1

Asegura la FGR 4 centros de procesamiento de *huachicol*

—MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

● La FGR desarticuló cuatro centros de procesamiento de *huachicol* en San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos, en los que aseguró al menos un millón de litros de petrolíferos y químicos. En los inmuebles fueron hallados tanques, cilindros y contenedores de distintas dimensiones, así como infraestructura y maquinaria.

● Nación A9



ESPECIAL

La FGR realizó el operativo en colaboración con la SSPC, la Guardia Nacional y Pemex Logística.



FERNANDA REYES/EL UNIVERSAL

REALIZARÁ GIRA

Cañaveral pondrá a bailar a Europa

● Espectáculos A26

—*Entrevista*

IRENE LEVY Presidenta de Observatel

"EL GOBIERNO NO PUEDE SER EL ÁRBITRO"

Derechos de las audiencias **A DEBATE**

—VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias (LGPDA) tienen visos de inconstitucionalidad, argumenta la especialista Irene Levy, presidenta del Observatorio de las Telecomunicaciones de México.

En entrevista, la abogada señala que ve riesgos de censura en el hecho de que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, que no es un organismo autónomo, pretenda erigirse como único y último árbitro para determinar multas y sanciones cuando defina que un medio incumplió con los lineamientos.

EL UNIVERSAL comienza hoy un serial de entrevistas con distintas voces para abonar al debate sobre el derecho de las audiencias.

● Nación A8

SERÁ UNA GARANTÍA, DICE

Sheinbaum firma decreto a favor de la transparencia

● La Presidenta firma decreto para fortalecer la transparencia; los contratos se difundirán cada mes y establecerá criterios para reservar información. A7

Tres de cada 10 aspirantes de la 4T, con vacíos en declaración patrimonial

—JULIETA CRUZ Y EMANUEL PARDO
—nacion@eluniversal.com.mx

Tres de cada 10 funcionarios y exfuncionarios que buscan candidaturas de la autollamada Cuarta Transformación para alguna de las 17 gubernaturas que estarán en disputa en 2027 carecen de un patrimonio verificable.

Una investigación de EL UNIVERSAL encontró que de 111 aspirantes con trayectoria en el servicio público 38 presentan vacíos porque sus declaraciones no están disponibles, no hicieron pública esa información o reportaron no tener bienes a su nombre.

La revisión identificó al menos 17 aspirantes que enfrentaron investigaciones o denuncias relacionadas con corrupción, enriquecimiento ilícito y otras irregularidades. Los perfiles pueden consultarse en un interactivo web que reúne los antecedentes de los contendientes.

● Nación A6



Especial



EL ATAQUE

Especial

LO EJECUTAN 'EN VIVO'

El influencer César Gastélum fue ejecutado ayer mientras realizaba una transmisión en vivo en Culiacán; dos hombres a bordo de una moto llegaron y le dispararon en la cabeza. **NACIONAL 2**



LOS PETRONEGOCIOS ¿SIN CRIMINALES?

Fuerzas federales aseguraron cuatro centros de huachicol, ahora en San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos, que se suman a los dos localizados el mes pasado en Reynosa y Cadereyta. A pesar de la magnitud de las instalaciones y de lo incautado, curiosamente, en ninguna de estas cuatro "refinerías" clandestinas –igual que en las dos anteriores– hubo detenidos. **NAC. 6**

MIÉRCOLES 5 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE M... 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,898 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Recorta Hacienda apoyos a 23 entidades

Caen participaciones federales en estados

Golpea a las finanzas menor recaudación de ISR y retroceso en ingresos petroleros

SAMANTHA BUENROSTRO Y ERNESTO SARABIA

De enero a junio de 2026, las transferencias de recursos federales por participaciones cayeron en 23 estados del País.

La razón se debe principalmente a que la recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se redujo 9.8 por ciento anual en ese periodo.

Una menor recaudación de este gravamen es importante ya que representa casi 48 por ciento de la bolsa de recursos que se reparte a los Estados y que se conoce como Recaudación Federal Participable (RFP).

Datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al primer semestre del año refieren que Campeche encabeza la lista con una disminución de 42.1 por ciento; seguido por Veracruz, con una caída de 17.4 por ciento; Quintana Roo, con 11.1 por ciento y Aguascalientes, con un retroceso de 10.2 por ciento.

LES LLEGA MENOS

En enero-junio, la mayoría de los Estados recibió menos participaciones federales, respecto del mismo periodo de 2025.

PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS
(Var % anual real ene-jun 2026)

REFORMA	Campeche	-42.1%
REFORMA	Veracruz	-17.4%
MORENA	Quintana Roo	-11.1%
PAN	Aguascalientes	-10.2%
PAN	Querétaro	-8.7%
MORENA	San Luis Potosí	-8.6%
PAN	Chihuahua	-7.4%
REFORMA	Tlaxcala	-5.1%
REFORMA	México	-4.8%
REFORMA	Oaxaca	-4.4%

Fuente: SHCP
Realización: Departamento de Análisis Reforma

También cayeron Querétaro en 8.7 por ciento; San Luis Potosí, con un revés de 8.6 por ciento; y Chihuahua, 7.4 por ciento.

Los datos de la Secretaría de Hacienda también muestran la caída que tuvo la Ciudad de México de 3.1 por ciento, Nuevo León de 3.4 por ciento y Jalisco de 0.6 por ciento en el mismo periodo.

Según los datos de la SHCP, las transferencias de recursos federales vía participaciones aumentaron en nueve estados, sobresaliendo un crecimiento de 8 por ciento en Hidalgo, 6.4 por ciento en Durango y 6.3 por ciento en Zacatecas.

A nivel general, la reducción fue de 3.6 por ciento real anual, la cual está en línea con la disminución de la Recaudación Federal Participable (RFP), cuya bolsa tuvo una merma de 3.4 por ciento real a tasa anual en el periodo, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda.

Señala que la caída en las participaciones es resultado de la contracción del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que representa el 47.7 por ciento de los ingresos totales de la RFP.

Dicho impuesto tuvo una caída anual en el periodo enero-junio de 9.8 por ciento.

A su vez los ingresos petroleros cedieron 12.1 por ciento, con una participación en la RFP de apenas 3.5 por ciento.

El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal considera a la RFP como el conjunto de recursos que percibe la Federación por concepto de impuestos federales, derechos de minería y una parte de los ingresos petroleros provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo.

De acuerdo con Moody's, la reducción en la RFP viene acompañada de una menor capacidad para generar ingresos propios por parte de los estados.

El declive en el total de las participaciones federales en los primeros seis meses de 2026 es la primera baja desde la pandemia de Covid, pues en el mismo periodo de 2020 se desplomaron 7.5 por ciento, una vez descontada la inflación.

Concede juez amparo ¡contra reforma judicial!

VÍCTOR FUENTES

Ministros de la Corte y magistrados electos "por el pueblo", serán juez y parte al revisar un amparo que descalifica la reforma de 2024 que, con acordeones, los llevó a sus cargos.

Un juez federal resolvió que la reforma de 2024 al Poder Judicial fue inconstitucional por ser contraria a la Carta Magna original de 1917, por violar derechos humanos y por vicios de procedimiento en su aprobación.

Agustín Archundia Ortiz, juez en Materia Administrativa en Jalisco, concedió el primer amparo contra la reforma Constitucional por la cual se impuso la elección por voto popular de todos los jueces del país, entre otros cambios que transformaron radicalmente al Poder Judicial Federal (PJF) y los tribunales estatales.

La sentencia no surte efectos por ahora. La revisión inicial tocará a uno de tres tribunales colegiados en Jalisco, en los que hay varios magistrados electos, y es probable que el caso terminará en la Suprema Corte, ya sea porque lo atraiga o porque se lo envíe el tribunal.

Archundia es un juez de carrera con 26 años en el cargo y uno de los tres juzgadores de Zapopan a los que se asignaron los más de 500 amparos de personal del PJF contra la reforma.

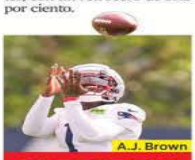
Su sentencia de amparo fue firmada el 31 de julio pero será notificada hasta el 17 de agosto, pues el juzgado inició su periodo vacacional este lunes.

El efecto del fallo será que la reforma no se aplique en perjuicio de la Magistrada en funciones Mercedes Verónica Sánchez Miguez, del Magistrado retirado Manuel Ernesto Saloma Vera, y de Aidée Sánchez Arévalo, que fueron los quejosos en esta demanda.

En su expediente, el juez dedica más de 170 páginas de su sentencia a justificar que, con base en tratados internacionales, tiene atribuciones para pronunciarse sobre el contenido de una reforma a la Constitución, pese a que Morena y sus aliados en el Congreso ya prohibieron esta posibilidad en la propia Carta Magna desde octubre de 2024.

Posteriormente, Archundia sostiene que el Poder Reformador de la Constitución no puede alterar los principios básicos plasmados en 1917 por el Constituyente originario.

NACIONAL 4



A.J. Brown

¡A ESCENA!

Tras contratar a grandes figuras, Rams, Chiefs, 49ers, Patriots, Eagles, Bill y Lions están listos para evitar que los Seahawks logren el bicampeonato de la NFL. **CANCHA**



Kyler Murray

AP

Simuló EU despliegue de 'Boinas Verdes'

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Departamento de Defensa de Estados Unidos realizó un "ejercicio de gabinete" en 2025 durante el cual simuló el despliegue en territorio mexicano de sus Fuerzas Especiales, las llamadas "Boinas Verdes", para atacar blancos ligados a los cárteles mexicanos del narcotráfico.

De acuerdo con un documento hecho público vía la Ley de Libertad de Información de EU (Ley FOIA, en inglés), el Comando Norte de EU realizó el "ejercicio" el 25 y 26 de febrero de 2025 en su sede en Colorado y proyectó enviar al menos dos unidades de Boinas Verdes a México.

Bajo el nombre de "CONPLAN 3900", el documento del Comando Norte detalla diversos escenarios puestos a prueba durante el ejercicio titulado "TITUS Wargame 2025" y cuyo objetivo central es proteger la frontera sur de EU.

"Asesorar, ayudar y habilitar a las Fuerzas de Operaciones Especiales estadounidenses y a las Fuerzas de Operaciones Especiales mexicanas para ir contra los cárteles designados como Organizaciones Terroristas Extranjeras", dice el título de la sección dedicada a México del documento de 96 páginas.

El 16 de abril del 2025, la Presidenta Claudia Sheinbaum reveló que en una llamada con Trump, le ofreció enviar tropas a México para apoyar la lucha antinarco.

NACIONAL 11

ACECHO EN LA FRONTERA

El Comando Norte de EU ubica 5 cárteles y "organizaciones terroristas" que controlan las fronteras en territorio mexicano, según la estrategia "CONPLAN 3900", que busca combatirlos.



1. Cártel de Sinaloa, 2. Cártel de Juárez, 3. CJNG, 4. Cártel del Noreste, 5. Cártel del Golfo

PROMETIERON 1 MDD A SEDES DEL MUNDIAL... ¿Y MÉXICO?

REFORMA / STAFF

Los problemas para la FIFA y su presidente, Gianni Infantino, no terminan.

Las 11 ciudades de EU del Mundial 2026 exigen el pago de un millón de dólares que, aseguran, les fueron prometidos por el organismo.

El contraste es que México y Canadá, los otros dos países sede de la Copa del Mundo, no habrían recibido una oferta similar.

Directivos de cuatro comités organizadores afirmaron que altos funcionarios del organismo les aseguraron en diversas reuniones que cada sede recibiría una contribución de un millón de dólares, aunque el compromiso nunca fue anunciado de manera oficial, de acuerdo con un reporte de The Athletic

El antecedente se remonta al Mundial de Clubes 2025 en EU, cuando Gianni Infantino anunció públicamente una aportación de un millón de dólares para cada una de las 11 ciudades anfitrionas de ese torneo. El dirigente explicó entonces que los recursos serían destinados a la construcción de canchas comunitarias y al financiamiento de proyectos sociales.

Tras ese anuncio, las ciudades seleccionadas para recibir partidos del Mundial 2026 consultaron a la FIFA si recibirían una aportación similar y el compromiso fue reiterado verbalmente por integrantes de la FIFA, pero hasta ahora los recursos no han sido entregados.



REPITEN EXAMEN PRÓXIMA SEMANA EN LA CDMX Y 3 CIUDADES

NADIA ROSALES

Después de las irregularidades y trampas detectadas en las pruebas en línea, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que el nuevo "examen de control" presencial para la licenciatura de de nuevo ingreso será del 12 al 19 de agosto.

La prueba se realizará a unos 58 mil aspirantes que aprobaron el test en línea o bien obtuvieron el puntaje pedido para años anteriores (2021 a 2025).

El examen se realizará en la Ciudad de México y también se anunció que habrá sedes alternas en León, Guanajuato (12 a 13 de agosto); en la Capital de Oaxaca (13 de agosto) y Tijuana, Baja California (15 y 16 de agosto).

La última fecha será en la Ciudad de México entre el 17 al 19 de agosto, aunque no se informó del lugar.

A partir de hoy miércoles, los aspirantes podrán consultar los listados por programa, entidad académica y modalidad con el puntaje mínimo requerido para presentar el examen.

Los candidatos seleccionados podrán hacer su cita en línea a partir del viernes 7 de agosto.

610972000016

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9396
www.milenio.com



Carlos Puig
"Audiencias y la sorpresa de quiénes tienen la culpa: los periodistas" - P. 2



Susana Moscatel
"Netflix, Warner, CNN... cuando se atraviesan las noticias" - P. 31



David Razú
"La ola socialista que comenzó con Mamdani en Nueva York" - P. 20

Crimen. Hay 20 estadunidenses procesados; en lo decomisado en Phoenix figuran un Barrett, una Browning, ametralladoras pesadas, subfusiles, un AR-15 y pistolas

Desmadejan red que traficaba armamento de Arizona a México

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

El Departamento de Justicia reportó que la red hizo 58 compras por más de 150 armas de fuego, pero no aclaró a qué cártel mexicano iba a surtir. PAGS. 4 Y 5

Más de 900 mil litros
Pillan centros *huachicoleros* en SLP, Hidalgo y Morelos
EQUIPO MILENIO · PAG. 6

Cifras de julio a agosto
Han caído 54 entre gente de *Unión Tepito* y *Antiunión*
CARLOS VEGA · PAG. 7

Abusos en militarizada
Academia Doenitz: surgen víctimas de hace 20 años
CRISTINA GÓMEZ · PAGS. 12 Y 13



Gobernadores y 15 historias de corrupción

Todos entregaron la silla a un partido adversario y trece pisaron la cárcel; uno continúa prófugo

RIVELINO RUEDA · PAG. 10



Leyenda. Emmitt Smith apadrina alianza de la NFL con Aeroméxico

El máximo corredor de todos los tiempos de la NFL, el vaquero Emmitt Smith, asistió al acto en el que Aeroméxico se anunció como patrocinador de la liga para la temporada en puerta.

Homenajean a 24 exmundialistas

Manuel Negrete, *Abuelo* Cruz, *Conejo* Pérez y Fernando Quirarte participaron en la develación del nuevo billete de Lotería. EFE

PAG. 37 Y MILENIO DIGITAL

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

Quita Sheinbaum a mandos y secretarías las facultades para esconder información

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta firmó un decreto para fortalecer la transparencia y garantizar el acceso a la información oficial. PAG. 8

Ingreso a la UNAM
Salen fechas para exámenes y 4 solicitudes de amparo
A. P. WONG Y R. MOSSO · PAG. 9



Serie. La transformación de Macondo, en segunda parte de *Cien años de soledad*

Ponen distancia millonarios con la Golden Card de Donald Trump

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX

Los millonarios prefieren acogerse al programa EB-5, que exige una inversión recuperable de 800 mil dólares. PAG. 18

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15110 // Precio 10 pesos

Cita a 58 mil aspirantes en cuatro sedes del país

Empleará la UNAM 8 días para aplicar el examen presencial

- Del 12 al 19 de agosto en León, Oaxaca, CDMX y Tijuana; la razón: hubo más solicitantes foráneos
- Pagó $68 millones a la empresa Territorium Life; la penalización sería de entre 4 y 20 mdp
- Jóvenes admitidos interponen los primeros amparos para que se respete la prueba virtual

LILIAN HERNÁNDEZ Y CÉSAR ARELLANO / P 9

Entierro de niños gazatíes



▲ Los restos de 112 palestinos que permanecieron bajo los escombros durante casi tres años tras un ataque israelí fueron enterrados ayer en la ciudad de Gaza. Las víctimas vivían en una manzana residencial y el fin de semana las cuadrillas excavaron entre los edificios destruidos para recuperar los cadáveres, de los cuales 40 eran de niños. Foto Ap AGENCIAS / P 22

Estados Unidos crea fuerza militar conjunta en AL con 18 naciones aliadas

- Tiene la misión de combatir la migración, el crimen organizado y el *narcoterrorismo*: Pentágono
- La iniciativa forma parte del Escudo de las Américas, anuncia el Comando Sur estadunidense

AFP / P 23

Pese al *lobby*, cae apoyo ciudadano a Israel en EU por genocidio en Gaza

- De tener entre 59 y 64% favorable, pasó a 40%, de acuerdo con sondeos
- Además de la política, el cabildeo manipula medios de comunicación
- En busca de "mejorar su imagen", Tel Aviv recurrió al ex coordinador de campaña de Donald Trump y eroga millonadas para *influencers*

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 21

Sheinbaum firma decreto que obliga a "total transparencia" del gobierno federal

- Los contratos de la administración pública, Pemex y CFE estarán a disposición cada mes, anticipa
- Difusión de documentos ya no será a discrecionalidad de funcionarios

ENRIQUE MÉNDEZ Y ÁNGELES CRUZ / P 3

Lineamientos para radio y televisión "no sancionan los contenidos"

- Presidenta: las multas serán por no exhibir códigos de ética, carecer de defensor de audiencias y de mecanismos para quejas

ÁNGELES CRUZ Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3

Rayuela

Para alcanzar una mayor transparencia es menester que el gobierno federal haga licitaciones y concursos entre proveedores.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Linares Zapata 14
Juan Becerra Acosta 14
Carlos Martínez 15
José Steinsleger 15

COLUMNAS

Dinero
Enrique Galván Ochoa 6
Astillero
Julio Hernández López 8
Bajo la Lupa
Alfredo Jalife-Rahme 12
México SA
Carlos Fernández-Vega 18

7 502228 390008

Cumple el CCE 50 años; "está anclado en el neoliberalismo"

- Aunque incorpora algunos temas, su "núcleo ideológico" no ha cambiado
- De la confrontación pasó a adaptarse y a la "diplomacia económica", explican académicas
- Su democratización quedó en palabras; las pymes carecen de representación real

DORA VILLANUEVA / P 16



Campeón tricolor en los 5 mil metros de JCC

▲ "Me da un chingo de gusto ponerme el uniforme de la selección y decir de dónde vengo", expresó el fondista Eduardo Herrera, quien nació en Estados Unidos, donde sus padres trabajaron en campos agrícolas, pero decidió competir por México. Al cerrar ayer la jornada, la delegación nacional suma en total 123 preseas de oro, 83 de plata y 71 de bronce, con lo cual se mantiene en el liderato del medallero, seguida de Colombia y Cuba. Foto Ap

REDACCIÓN / DEPORTES

Corregirán montos de pensiones *doradas*

- El Ejecutivo enviará iniciativa al Congreso para precisar el límite máximo

E. MÉNDEZ Y Á. CRUZ / P 7

Elude lo prometido a 11 ciudades

Sedes del Mundial en EU reclaman millones a FIFA

- En el aire, la relección de Gianni Infantino

REDACCIÓN / DEPORTES

Asesinato de reportera y desaparición

Votarán hoy desafuero de dos alcaldes en Veracruz

- Es el estado "más letal" para periodistas: ONU

IVÁN SÁNCHEZ, JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA / P 25

Altas esferas pesan aún más en política

Dinero oscuro en Estados Unidos toma cauces legales

- No es posible definir el origen de los recursos

JULIO GUTIÉRREZ / P 18



Monumental ópera tibetana

▲ El espectáculo *Princesa Wencheng* se representa al aire libre sobre un escenario de unos 460 metros de ancho y con las montañas del Tíbet como escenografía natural. Foto e información de Pablo Espinosa, enviado / CULTURA

MIÉRCOLES
5 DE AGOSTO DE 2026
AÑO CX TOMO IV, NO. 39,781
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: AFP

ADRENALINA

ACELERA AL PODIO

Eduardo Herrera conquistó el oro en los 5 mil metros de Santo Domingo 2026, con el que le dio a México su sexta medalla dorada en atletismo. / 7



Adalberto Carrasquilla

Foto: Mexsport

ADRENALINA

PESADILLA AURIAZUL

Pumas enfrentó su realidad en el partido inaugural de la Leagues Cup, en el que el novel equipo de Charlotte lo nulificó.

CHARLOTTE 3-0 PUMAS



Foto: Mateo Reyes

EXPRESIONES

VIAJE AL IMPERIO MEXICA

Tras años de investigación, Enrique Serna lanza su novela *El dios hambriento*, que recrea la vida y las intrigas políticas de Tenochtitlan. / 22

FUNCIÓN

VOZ JOVEN CON ECOS SOCIALES

El músico argentino Milo J llevó símbolos de memoria y crítica social al formato Tiny Desk; sus versiones ya pueden escucharse en streaming.



Foto: Cortesía Malfico



MÁXIMA PUBLICIDAD

Foto: Cuartoscuro

FORTALECEN TRANSPARENCIA

La Presidenta firmó un decreto para transparentar la información pública sin discrecionalidad. Sólo se podrán reservar datos vinculados a la seguridad nacional o a procesos judiciales abiertos. / 2

ADRENALINA

Cachitos homenajean a los grandes

La Lotería Nacional presentó la serie conmemorativa del Sorteo 2893, dedicada a 24 leyendas del futbol mexicano, con figuras como Pável Pardo y Miguel Layún. / 4

PAROLIN

LAZOS CON EL VATICANO

El canciller Roberto Velasco recibió al cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado de la Santa Sede, quien arribó anoche a México y se reunirá hoy con la Presidenta.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

YA PUEDEN CONSULTAR SI SON CANDIDATOS

Examen de la UNAM, del 12 al 19 de agosto

LA PRUEBA DE CONTROL PARA EL INGRESO A LICENCIATURA será aplicada en cuatro sedes: Guanajuato, Oaxaca, Baja California y Ciudad de México

POR LAURA TORIBIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aplicará el examen de control presencial entre el 12 y el 19 de agosto, como parte del proceso de selección de ingreso a licenciatura.

La Universidad determinó cuatro sedes para la prueba: León, Guanajuato (12 y 13 de agosto); Oaxaca, Oaxaca (13 de agosto); Tijuana, Baja California (15 y 16 de agosto), y Ciudad de México (17, 18 y 19 de agosto).

Los aspirantes ya pueden consultar, en el micrositio del Concurso de Selección Licenciatura 2026, el puntaje mínimo requerido para saber si son candidatos a presentar el examen.

CON DERECHO A APLICAR

Para ser parte del examen de control presencial, los aspirantes deben de haber tenido un puntaje mínimo en la prueba de admisión realizada de forma virtual. Éstos son los aciertos requeridos para las carreras de mayor demanda:

Carrera	Campus	Aciertos mínimos
Médico Cirujano	CU	111
Médico Cirujano	FES Zaragoza	106
Médico Cirujano	FES Iztacala	105
Medicina Veterinaria y Zootecnia	CU	99
Psicología	CU	99
Cirujano Dentista	CU	90

Por ejemplo, Saúl, aspirante a la carrera de administración, cuyo caso fue documentado por **Excélsior**, alcanzó 98 aciertos en el examen de admisión 2026, pero no fue admitido, ya que no logró el puntaje de ingreso de este año, que fue de 108 aciertos para esa licenciatura.

Ahora, bajo el criterio establecido por la UNAM, está convocado al examen de control, ya que su resultado supera el mínimo histórico de referencia para Administración en Ciudad Universitaria, establecido en 87 aciertos.

Sobre la crisis por el acceso a la UNAM este año, en el pronunciamiento "No sobran estudiantes, faltan lugares", investigadores y universitarios advirtieron que detrás de la crisis del proceso de admisión existe una escasez estructural de espacios en la educación superior pública.

Detrás de la polémica por la prueba también está la búsqueda del atajo, parte de una cultura cívica debilitada que exalta el rompimiento de las reglas para obtener lo que se busca, de acuerdo con Felipe Gaytán, investigador de la Universidad La Salle.

Antes, la trampa era mediante acordeones, ahora, a través de la tecnología y la inteligencia artificial.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

GRUPO TABASCO

Refugiado en Senado certificó a policías de La Barredora

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Controlado por integrantes del Grupo Tabasco, el Centro de Estudios Gilberto Bosques del Senado tiene como subdirector de Enlace con el Cuerpo Diplomático a José Antonio Álvarez Macías, quien entre 2020 y 2024 fue el responsable de certificar a los policías que trabajaron bajo las órdenes de Hernán Bermúdez Requena, líder del grupo delincuencial La Barredora.

En esos cuatro años, Álvarez Macías se desempeñó como director general del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de Tabasco. Su periodo coincide con el del actual senador Adán Augusto López Hernández al frente del gobierno estatal, y una parte del de su sucesor, Carlos Manuel Merino.

De acuerdo con el expediente en contra de Bermúdez, durante su gestión como secretario de Seguridad fue líder del grupo delictivo La Barredora y utilizaba a los elementos de la policía bajo su mando para delinquir no sólo en Tabasco, sino en otras entidades del sureste mexicano.

Según la Plataforma Nacional de Transparencia, actualmente Álvarez Macías percibe un sueldo bruto mensual de 77 mil 432 pesos en el Senado.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

FGR

ASEGURAN HUACHIRREFINERÍAS

En operativos conjuntos, fuerzas federales desmantelaron cuatro instalaciones de procesamiento ilegal de combustible en San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos. / 12

INFLUENCERS MULTIPLICARON EL EFECTO

Videos virales encendieron la ola migrante hacia Ceuta

REUTERS

CEUTA.— Animado por videos que se hicieron virales, el desplazamiento de unos cuantos jóvenes se convirtió rápidamente, el pasado jueves, en una oleada de decenas de miles de personas que cruzaban a nado hacia el enclave español de Ceuta, desde Marruecos.

El detonante fue un fallo del Tribunal Supremo de España tres semanas atrás, el cual establecía que los migrantes interceptados en el mar no podían ser devueltos inmediatamente.

Aunque la sentencia no impide su devolución posterior, grabaciones aseguraban que no serían devueltos, mientras que publicaciones en plataformas de Meta alertaban que el programa español para regularizar a migrantes finalizaría el 30 de julio, lo que encendió la oleada masiva.

GLOBAL | PÁGINA 20

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Yuriria Sierra	12
Ruth Rodríguez	14

DESMANTELAN 4 CENTROS DE HUACHICOL EN 3 ESTADOS

FUERZAS federales dan golpes en San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos; incautan tanques, equipo y más de un millón de litros de hidrocarburos. pág. 8



Foto: Especial

CATEO en Laguna de San Vicente, San Luis Potosí.

Al final Morena sí admite reelección y a diputados competir sin pedir licencia

pág. 10

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5334 | PRECIO $10.00

REVELA UNIVERSIDAD FECHAS Y SEDES DE EXAMEN

Acuden a juzgados por amparos contra prueba de la UNAM; aún no los obtienen

TANIA GÓMEZ, YULIA BONILLA Y ADRIANA GÓCHEZ

Hasta ayer, aspirantes los habían promovido en dos juzgados de la Ciudad de México; sus demandas no han sido admitidas; dan a promoventes cinco días para aclarar los actos que reclaman págs. 3, 4 y 26

ROSA BELTRÁN, directora de Cultura UNAM, considera que examen de control es "una suerte de selección natural".

Ante nueva aplicación proliferan cursos improvisados y guías; costos van desde 500 a 1,500 pesos; se informa que evaluación será del 12 al 19 de agosto en León, Oaxaca, Tijuana y la CDMX

Quedan expuestos al crimen adolescentes retornados por EU

SON más de 350 menores; redes delincuenciales los ocupan para guiar cruces fronterizos, se reveló en la CIDH; casos en Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. pág. 8

REGISTROS

Repatriaciones (enero) de personas de 0 a 17 años desde EU cada año.

2020	12,550
2021	22,830
2022	24,955
2023	24,966
2024	30,321
2025	7,997

Fuente: Redim

GOBIERNO DE CHIAPAS OCULTA INFORMACIÓN DE BIENES DEL GOBERNADOR

EN DECLARACIÓN patrimonial sólo se pueden ver dos de cinco inmuebles; entre los que sí se conocen hay un edificio de 12 mdp donado; el otro es un terreno que, se señala, costó 46 mil 800 pesos. pág. 14

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
2027. En el cerca-lejos
pág. 2

Rafael Rojas
Muros y antimperialismos selectivos pág. 4

Valeria López
El hambre como arma pág. 25



Foto: Especial

FIRMA CSP DECRETO PARA MAXIMIZAR TRANSPARENCIA

LA PRESIDENTA publica ampliación de responsabilidades de entes gubernamentales; seguridad nacional o proceso judicial, los únicos motivos para no entregar información pública. pág. 6

LA MANDATARIA, ayer, con la secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro.

Caliente
caliente.mx
LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 5 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	MONTERREY	VS	ORLANDO	+124	+290	+180
20:10	TOLUCA	VS	SEATTLE	-264	+370	+730
20:30	LOS ANGELES	VS	GUADALAJARA	+152	+250	+166

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,222

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN CELULARES
¡Métele a todos los partidos!

NUEVA ERA. Año.10, no. 3335
Miércoles 5 de agosto de 2026

ENCUESTA QM



P8

Dan aprobación

AVALAN 7 DE CADA 10 GESTIÓN PRESIDENCIAL

EL HERALDO DE MÉXICO



AFP

$10

P33 EVACÚAN A 65 MIL

INCENDIOS EN WASHINGTON DEVASTAN 600 VIVIENDAS

P4

Del 12 al 19 de agosto

Fija la UNAM las fechas para la segunda vuelta

P9

Claudia Sheinbaum

Firma nuevo decreto para garantizar la transparencia

EN TRES ESTADOS

FGR DESMANTELA RED DE *HUACHICOL*

LISBETTE R. LUCERO

EN OPERATIVOS COORDINADOS CON EL GABINETE DE SEGURIDAD, LA FISCALÍA DE ERNESTINA GODOY INCAUTA UN MILLÓN 96 MIL LITROS DE COMBUSTIBLE ROBADO. ASEGURAN DOS CENTROS DE PROCESAMIENTO EN SAN LUIS POTOSÍ, UNO EN HIDALGO Y OTRO MÁS EN MORELOS P27

CUARTOSCURO



Reparación de daño

RECUPERA GOBIERNO 500 MIL DÓLARES DE GENARO GARCÍA LUNA

Los recursos se obtuvieron por una orden de un tribunal en Florida, EU, como parte de la condena al exfuncionario mexicano. P11

Caliente
caliente.mx
LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 5 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	MONTERREY	VS	ORLANDO	+124	+290	+180
20:10	TOLUCA	VS	SEATTLE	-264	+370	+730
20:30	LOS ANGELES	VS	GUADALAJARA	+152	+250	+166

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,222

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN APPLE Y ANDROID

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,906 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

ENVIADO DEL VATICANO

Confían en que se concrete la visita de León XIV a México

El secretario de Estado del Vaticano, el cardenal italiano Pietro Parolin, se reunirá con la presidenta Claudia Sheinbaum y con representantes de la Iglesia católica en México, quienes externarán el deseo de que el Papa visite el país, informó monseñor Héctor Mario Pérez, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

El también obispo explicó que uno de los mensajes que transmitirán al enviado del Vaticano es que en México se trabaja a favor de la reconstrucción del tejido social, el acompañamiento de las víctimas y la construcción de la paz. Ayer el cardenal Parolin fue recibido por el canciller, Roberto Velasco para iniciar una agenda que concluye el 6 de agosto. Pág. 5

AGUASCALIENTES

Simulan vino nacional

AGUASCALIENTES. Productores del estado acusan que grandes empresas aprovechan la falta de regulación y los vacíos arancelarios para importar a granel desde Chile, Argentina y España y comercializarlo como si fuera producto mexicano. Pág. 6

ESCRIBEN

Rogelio Varela Pág. 6
Luis Carriles Pág. 13
Lorenia Valles Pág. 20

CAPTURAN A CONDUCTOR

Circulaba con 217 kilos de coca por Tlalpan

La policía capitalina logró ayer uno de los decomisos más relevantes de los últimos meses en el sur de la CdMx. La droga era transportada en el doble fondo de un vehículo de carga. Pág. 18

IMPACTO AL TURISMO

El sargazo nos marca el rumbo: agentes de viaje

JUAN LUIS RAMOS

Aseguran que es la primera pregunta de los viajeros antes de reservar su estancia

El pasado mes de junio, el Aeropuerto Internacional de Cancún, el segundo más importante del país por la afluencia de pasajeros, recibió a 274 mil turistas menos en comparación con el mismo mes del año pasado, esto debido en parte a la presencia de sargazo en las playas del Caribe.

Levi Williams, presidente de la Asociación Mexicana de Agentes de Viajes (AMAV), dijo a **El Sol de México** que este fenómeno se ha vuelto un problema y afecta la decisión de los viajeros al momento de elegir un destino.

"El sargazo, que antes hablábamos únicamente de dos o tres meses de presencia en las costas, lo vemos ahora entre cuatro y cinco meses, entonces eso sí ha afectado en la intención de viajes", comentó.

La presencia de este fenómeno, que comenzaba en abril y se extendía hasta junio, en los últimos años se ha hecho presente en las playas del Caribe mexicano hasta agosto.

"Siempre es la primera pregunta de los viajeros a los agentes: '¿Hay sargazo?'. Cuando hay fechas de sargazo nosotros comentamos que la Riviera Maya tiene otras ventajas como los cenotes y clubes de playa que no son afectados por sargazo, pero definitivamente sí es un factor en la decisión", apuntó Williams. Pág. 12

REUTERS



Máxima alerta en Guatemala

SAN JUAN ALOTENANGO. Cientos de personas fueron evacuadas de sus aldeas en las faldas del volcán de Fuego, a 35 kilómetros de la capital de Guatemala, tras una potente erupción que obligó a declarar la alerta máxima en la zona. El volcán entró en fase eruptiva el lunes con la expulsión de lava y grandes columnas de gases y ceniza. Pág. 24



MENOS QUÍMICOS, MÁS ALGORITMOS

La revolución de la agricultura digital

Un nuevo centro de investigación en Jalisco busca acercar a los agricultores de México herramientas capaces de detectar problemas en una parcela. NORMAL





Panorama electoral en Nuevo León rumbo a 2027

Clara Luz Flores y Andrés Mijes lideran las preferencias como posibles candidatos de Morena, mientras que Adrián de la Garza es el puntero de los aspirantes priistas

4

NACIONAL



Sheinbaum firma nuevo decreto de rendición de cuentas

La mandataria aseguró que el documento establece lineamientos para evitar que la transparencia quede a criterio de los servidores públicos

6

Volver al índice

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO | Miércoles/05.08.2026

PUBLIMETRO

Lucero busca ser la nueva embajadora del despecho

La cantante retoma las rancheras con el tema *Fuertes declaraciones* que invita a cerrar ciclos. / **Pág. 07**



Varones son quienes más pagan sobornos por trámites

Ibero. Estudio sobre corrupción revela que los hombres y personas con estudios universitarios son quienes más recurren a los sobornos; lo asocian con la frecuencia en que interactúan con las instituciones. / Pág. 03



Líneas 4, 5 y 6 del Cablebús recorrerán cinco alcaldías; invertirán 17 mil mdp Pág. 02

CDMX. Clara Brugada, jefa de Gobierno, presentó avances para las próximas tres líneas del Cablebús y la construcción de 40 km de nueva infraestructura. / CORTESÍA

Leyendas del futbol quedan inmortalizadas por Lotenal Pág. 03



CORTESÍA

Federaciones presionan salida de Gianni

La gestión de Gianni Infantino en la FIFA está marcada por reclamos y acusaciones de chantaje. / **Pág. 10**



EJEMPLAR GRATUITO
MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 2026
AÑO [illegible] 3736 | CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



DOMINAN MEXICANOS LAS COMPETENCIAS EN CENTROAMERICANOS

La delegación nacional sumó 9 medallas más durante la jornada del martes. Brayan Coria y Geraldine Sánchez se meten a la pelea final en *skateboarding* DXT P. 23



A más de 30 años de su primera visita al país, el excorredor de Dallas, Emmitt Smith, celebra el crecimiento de la NFL en México DXT P. 22

LEYENDA DE LOS COWBOYS

ALGUNOS ASPIRANTES RECURREN A AMPAROS

UNAM revela fechas para prueba de control

La universidad comunicó que a partir de hoy se podrán consultar los listados para ser considerados candidatos a presentar la nueva evaluación y desde el próximo viernes obtendrán la cita con fecha, horario, sede, croquis de ubicación y documentación requerida para realizarla. Se llevará a cabo entre el 12 y 19 de agosto en León, Oaxaca, Tijuana y CDMX. Mientras tanto, la Comisión Técnica de Personas Expertas entrevistará en los próximos días a representantes de Territorium Life y posteriormente emitirá recomendaciones de largo plazo para mejorar los futuros procesos de admisión MÉXICO P. 3

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EDUCACIÓN DE GUANAJUATO DESAFÍA A SEP POR CIERRE DE PLANTELES MILITARES P. 11

PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PRESAS DE DESPOJO

En el 35% de los casos, el ilícito lo comete un familiar, alerta el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México P. 8



EXCESOS. El Gobierno capitalino estableció que algunos vehículos eléctricos de uso personal, como bicicletas eléctricas y *scooters*, deberán contar con placas, tarjeta de circulación, licencia y seguro para poder transitar. Pese a ello, usuarios desconocen la reglamentación y se arriesgan al no usar casco y superar el número de pasajeros CDMX P. 9

FIRMA SHEINBAUM DECRETO PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA

La mandataria aseguró que no existe intención de censurar a los medios y defendió los lineamientos para proteger los derechos de las audiencias MÉXICO P. 4



Crédito al consumo se eleva, pero enciende alertas por mayor morosidad

Se reportó un crecimiento real anual de 3.2% en junio, el mejor avance en lo que va del año, aunque el dinamismo del financiamiento a los hogares comienza a generar señales de alarma ante el aumento de los impagos y el menor crecimiento de la economía. La cartera vigente en el sector privado superó los 7.47 billones de pesos NEGOCIOS P. 15



EN EL OLVIDO Y SIN ESPERANZA, DETENIDOS EN PRISIONES DEL ICE

MUNDO P. 17

Caliente
caliente.mx
LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 5 DE AGOSTO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	MONTERREY	VS	ORLANDO	+124	+290	+180
20:10	TOLUCA	VS	SEATTLE	-264	+370	+730
20:30	LOS ANGELES	VS	GUADALAJARA	+152	+250	+166

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $8,222

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
¡Hítele a todos los partidos!

Hoy escriben



Víctor Gómez Ayala
Estado del IArte IV: el supercicio
Pág. 8



Oscar Moha
Diputada homofóbica, pero cristiana
Pág. 8



José Pérez Linares
Vivir con miedo
Pág. 9



Moisés Amselem Elbaz
Marruecos: la financiación como palanca de transformación productiva y puerta abierta a la inversión extranjera
Pág. 9

ejeCentral
No. 832 · Año 10 · Miércoles 5 de Agosto de 2026

Impulsa Sheinbaum nueva etapa de la transparencia

: LA MANDATARIA emitió un decreto para limitar las reservas de información pública a partir del principio constitucional de máxima publicidad

Víctor Mayén

El Gobierno de México anunció nuevas medidas para ampliar el acceso ciudadano a la información pública y reducir los márgenes de reserva de documentos oficiales. La presidenta Claudia Sheinbaum presentó un decreto que busca reforzar la transparencia gubernamental, establecer reglas más claras para clasificar información y evitar decisiones discrecionales de funcionarios sobre qué datos pueden permanecer ocultos.

Durante su conferencia matutina, la mandataria señaló que la estrategia tiene como base el derecho constitucional de acceso a la información y el principio de máxima publicidad. Explicó que posteriormente enviará una iniciativa al Congreso para incorporar estos cambios a la Ley General de Transparencia.

La secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, informó que las dependencias federales deberán ampliar la información pública disponible. Entre las medidas destaca la actualización mensual de contratos gubernamentales y el fortalecimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia con nuevas herramientas de consulta y bases de datos.

Sigue en la página 4

FOTO: YURI CORTEZ /AFP

Protesta medioambiental

Activistas se manifestaron en la CDMX contra los proyectos Saguaro Energía LNG y AMIGO LNG. Señalan riesgos ambientales por la construcción de plantas de licuefacción de gas natural, vinculadas a estas iniciativas.



Desmonta FGR refinerías clandestinas

Víctor Mayén

UNA OPERACIÓN federal reveló el alcance de las redes dedicadas al procesamiento ilegal de combustibles en México. La Fiscalía General de la República (FGR) desmanteló cuatro centros clandestinos ubicados en San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos, donde presuntamente se transformaban hidrocarburos de origen ilícito.

EL OPERATIVO, realizado con apoyo de la SSPC, Guardia Nacional y Pemex Logística, permitió asegurar cientos de miles de litros de combustible, tanques, equipos especializados y documentación que está relacionada con las actividades investigadas.

4
CENTROS
de refinación ilegales fueron desmantelados.

Sigue en la página 2



FOTO: RRSS

Perfeccionan, con hipótesis, protocolos ante sismos

Víctor Mayén

LA COORDINACIÓN Nacional de Protección Civil (CNPC) presentó los protocolos del Simulacro Nacional 2026, que se realizará el próximo 19 de septiembre a las 12:00 horas, y que por primera vez pondrá en marcha cinco hipótesis sísmicas diferenciadas por regiones del país, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de autoridades, instituciones y población ante distintos escenarios de emergencia.

ADEMÁS

Advierte *Monreal falta de lealtad y disciplina en Morena.* ***Pág. 5***



Exhorta *Delfina Gómez a municipios ejercer recursos públicos con legalidad.* ***Pág. 6***

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

EL FINANCIERO®
AÑO XLV · Nº. 12180 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx
EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Roza exportación a EU los 300 mil mdd en el primer semestre

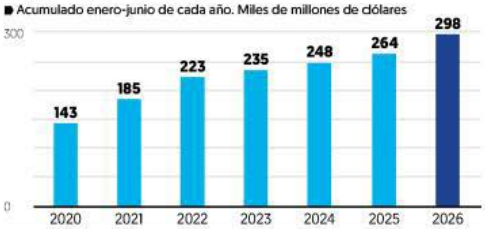
Récord. Confirma México liderazgo como proveedor del mercado estadounidense

Las exportaciones de México a EU alcanzaron un récord histórico en la primera mitad del año, al sumar 298.2 mil millones de dólares, un crecimiento anual de 13 por ciento que consolidó al país como el principal proveedor de bienes del mercado estadounidense.

Según cifras de la Oficina del Censo, los envíos mexicanos representaron 17.1 por ciento de las importaciones realizadas por EU entre enero y junio, lo que permitió a México ampliar su ventaja frente a sus competidores. El subsecretario Luis Rosendo Gutiérrez destacó que México ahora representa el tercer mayor déficit de bienes con EU, no el segundo. —*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 4

Exportaciones hacia EU

■ Acumulado enero-junio de cada año. Miles de millones de dólares



Fuente: Oficina del Censo de Estados Unidos.

EL GOLPE CONTRA IRÁN

79.36 dpb

PETRÓLEO. Cae 5.26% el Brent ante un posible acuerdo provisional en Medio Oriente. PÁG. 12

CONVERSACIONES EU-IRÁN

BESSENT ADELANTÓ QUE HOY PODRÍA HABER PACTO PARA ABRIR ORMUZ. PÁG. 28





NIEGA QUE MEDIOS SEAN SANCIONADOS POR SUS CONTENIDOS

'MEJOR, LA AUTORREGULACIÓN QUE LA CENSURA': CSP

FIRMA DECRETO PARA TRANSPARENTAR CONTRATOS DE PEMEX Y CFE. Claudia Sheinbaum afirmó que "hay muchos medios que mienten abiertamente", pero para la democracia es mejor la autorregulación que la censura. Reiteró la defensa a derechos de audiencias. PÁG. 35

LUCÍA FLORES

EXAMEN PRESENCIAL DE CONTROL DE LA UNAM

Del 12 al 19 de agosto en 4 sedes. Alumnos aceptados van por amparos. PÁG. 34



ENTRE DICHOS

FELIPE ÁVILA (INEHRM)
'EN 8 AÑOS, MORENA NO HA CONSOLIDADO UN CAMBIO DE RÉGIMEN'. PÁG. 39

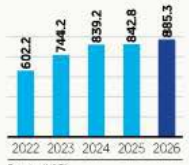
885 MIL 349 UNIDADES

Máximo en venta de autos al cierre de julio

La venta de autos alcanzó un nuevo máximo histórico entre enero y julio, cuando se comercializaron 885 mil 349 unidades, lo que representa un aumento de 5 por ciento frente a igual periodo de 2025. Sólo en julio se vendieron 130 mil 831 unidades, el mayor volumen para ese mes desde 2016. —*C. Calderón* / PÁG. 16

Venta de vehículos ligeros

■ Miles de unidades en enero-julio de cada año



Fuente: INEGI.

REPUNTE DE 1.1 PUNTOS

Confianza del consumidor liga en julio segundo mes al alza. PÁG. 7

RÉCORDS EN NY

El Dow Jones superó los 54 mil puntos y el S&P 500 las 7 mil 700 unidades. PÁG. 12

'MINIREFINERÍAS'

La FGR desmanteló 4 centros de *huachicol* en SLP (2), Hidalgo y Morelos. PÁG. 37

ESCRIBEN
Víctor Piz CONTRAPESOS / 8
Arturo Sarukhan CARTA DESDE WASHINGTON / 29
Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 30
Macario Schettino FUERA DE LA CAJA / 36

Volver al índice

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 5 de agosto del 2026 | Año XXXVII • N° 9604 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Producción de la refinería Dos Bocas bajó 2.3% en junio

• En el mes operó al 41.5% de su capacidad instalada y produjo 141,113 barriles al día. El sistema de refinación de Pemex generó 1 millón 17,000 barriles al día promedio.

PÁG. 27

Pemex | Proceso de crudo por refinería, junio | MILES DE BARRILES DIARIOS

REFINERÍA	VOLUMEN	% USO
Tula	243.1	**77.2**
Salina Cruz	202.5	**61.4**
Cadereyta	149.5	**51.9**
Dos Bocas	141.1	**41.5**
Salamanca	128.2	**52.3**
Madero	102.3	**51.9**
Minatitlán	50.5	**19.1**
Total	**1.017**	**51.4**

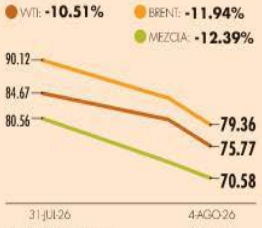
FUENTE: BDI PEMEX

Petróleo ha bajado 12% ante posible acuerdo de paz en Medio Oriente

• Cese al fuego definitivo regularizaría tránsito de buques petroleros en el Estrecho de Ormuz. Mezcla Mexicana ha bajado 12.4%

PÁGS. 4-5

Precios del crudo de EU, Reino Unido y México | DÓLARES POR BARRIL, EN LO QUE VA DE AGOSTO



FUENTE: INVESTING Y PEMEX

Empresas y Negocios

Crece 6.6% en el semestre y alcanza monto récord

Superávit comercial de México con EU llegó a 102,581 mdd en enero–junio

• Envíos de México a EU crecieron 13% en el periodo, a 298,157 mdd; importaciones a México subieron 16%, a 195,577 mdd.

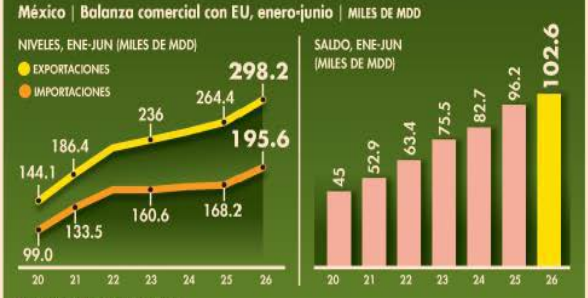
• México aporta 16.5% del total del comercio exterior de EU; Canadá, el 12.5% y China 6.2%.

Roberto Morales

PÁG. 26

La actividad comercial entre México y EU se ha incrementado en los últimos meses y en el periodo enero-junio el saldo alcanzó una cifra récord para un periodo similar.

México | Balanza comercial con EU, enero-junio | MILES DE MDD



FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE EU

Urbes y Estados

Los sistemas de agua potable cobran 3.8 de cada 10L que surten

• La gestión y cobro del líquido en los 2,922 organismos que operan en el país es dispareja, sólo facturan 55% del volumen que entregan: BBVA Research.

PÁG. 37

Precio promedio por metro cúbico | CIFRAS EN PESOS



FUENTE: BBVA RESEARCH | GRÁFICO EE

Política y Sociedad



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum firmó decreto para fortalecer transparencia

• Los contratos públicos serán divulgados cada mes.

PÁG. 38

Precios de los metales impulsan a Peñoles en el II trimestre

• Su valor bursátil ha caído 16.7% en lo que va del año.

PÁG. 20

Variación en el precio de los metales en el primer semestre

Plata	118%	▲
Cobre	40%	▲
Oro	37%	▲

FUENTE: INVESTING

Venta de autos alcanzó entre enero y julio cifra récord

• En el séptimo mes se vendieron 130,831, su mejor julio en 10 años.

PÁG. 28

885,349

autos fueron vendidos en el país en los primeros siete meses.

Confianza del consumidor subió 1.1 pts. en julio, a 45 pts.

PÁG. 6

Opinión

Marco A. Mares PÁG. 28
Jonathan Ruiz Torre PÁG. 30
Juan Araujo PÁG. 30
Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 41
Alberto Aguirre PÁG. 41
Fausto Pretelin PÁG. 42

7 509661 885870

Volver al índice

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 5
DE AGOSTO DE 2026
NÚMERO 27,485 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Leagues Cup Jornada 1

CHIVAS, TOLUCA, RAYADOS...

Al rescate de la maltrecha honra

La segunda tanda de equipos de la Liga MX entra en acción contra sus similares de la MLS. Pág. 6



HYROX MÉXICO



EL 4 AL 6 DE SEPTIEMBRE

Presentan la 2ª edición del Hyrox Acapulco

El evento, que este año tendrá un día más de competencia, espera reunir al doble de participantes. Pág. 15



Sergio Bibriesca Pág. 11
Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Luis Rancé Pág. 21
Alejandro Pulido Pág. 26

CON DECRETO PRESIDENCIAL

Amplían obligaciones de transparencia... que ya imponía el extinto Inai

La presidenta Sheinbaum firma la orden para la publicación más frecuente de contratos, información adicional sobre las filiales de Pemex y CFE, mayor difusión de auditorías, simplificar las causales de reserva y mejoras a la Plataforma Nacional de Transparencia, obligaciones que, en su mayoría, ya existían bajo la Ley General de Transparencia y eran exigibles por el Instituto Nacional de Transparencia, con la diferencia de que éste contaba con autonomía constitucional para resolver recursos de revisión. Pág. 17

CUARTOSCURO.COM



Págs. 3-5



POBRE INICIO DE LIGA MX EN LEAGUES CUP

¡PAPELÓN!

PUMAS, ATLAS Y PACHUCA PIERDEN Y COMPROMETEN SUS OPCIONES MUY TEMPRANO; ATLANTE Y JUÁREZ SALVAN EL PRESTIGIO POR LA MÍNIMA Y TIGRES SUMA DOS PUNTITOS



CUARTOSCURO.COM

EN LA UNAM

Ya hay fecha para examen de control

Tras la polémica, la prueba presencial tendrá lugar entre el 12 y 19 de agosto en las ciudades de León, Oaxaca, Tijuana y CDMX. Pág. 22



INFORMA LA FGR

Cierran *minirrefinerías* clandestinas

Se aseguran más de un millón de litros de hidrocarburos, plantas de procesamiento y contenedores en cuatro centros clandestinos en SLP, Hidalgo y Morelos. Pág. 23

POR SEXTO MES CONSECUTIVO

A la baja, producción en Dos Bocas

Aunque el reporte de junio de Pemex muestra un aumento en la producción nacional de petrolíferos, la refinería Olmeca mantiene la tendencia negativa. Pág. 21

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,771 $10.00 // MIÉRCOLES 5 AGOSTO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

En 6 meses aumentan 13% exportaciones de México a EU

■ Sumaron más de 298 mil millones de dólares, un récord para este periodo

Comercio. Las exportaciones de México hacia Estados Unidos sumaron 298 mil 157 millones de dólares en los primeros seis meses del año, el mayor monto registrado para un primer semestre desde que se tiene registro.
Así lo reveló la oficina del Censo de Estados Unidos, la cual precisó que se trata de un incremento del 13% anual.

... Y de EU a México

El país vecino envió a nuestro territorio productos por un valor de 195,576 mdd, 16.58% más que en 2025



Pese a aranceles impuestos por el gobierno de Donald Trump, el 80% de los productos que México lleva a aquel país cumplen con las disposiciones del Tratado México-Estados Unidos-Canadá por lo que ingresan sin pagar gravámenes. Eso permite que nuestro país se mantenga como principal proveedor del mercado norteamericano.
NACIONAL/PAG 5



Cablebús suma tres nuevas líneas

METRÓPOLI / PAG. 16

NACIONAL PAG. 8

Fortalece CSP transparencia del gobierno





Evacúan dos aldeas en Guatemala por erupciones de Volcán de Fuego

MUNDO/PAG 24

NACIONAL PAG. 14

Una cirugía a tiempo cambió la vida de Nataly

■ *El caso de éxito de una bebé en hospital del IMSS*

NACIONAL PAG. 12

Examen de control de la UNAM, del 12 al 19 de agosto

■ *Oaxaca, Baja California, Guanajuato y CDMX, las sedes para aplicar la prueba presencial*

NACIONAL PAG. 6

Emboscadas y vigilancia con drones; así operan huachicoleros

La Fuerza Aérea en Culiacán, el grado máximo de integración aire-tierra en favor de la seguridad

Servicio de altura. Sinaloa demanda a las tripulaciones aéreas de la Secretaría de la Defensa Nacional mantenerse en constante estado de alerta ante probables situaciones de emergencia que precisen de una evacuación rápida y certera del personal militar o civil que así lo requiera.
NACIONAL/PAG 10



LA ESQUINA

El 13% de crecimiento de exportaciones mexicanas a Estados Unidos, el alcanzar un techo histórico en valor monetario, además de que nuestro país abarca el 16% en este trafico comercial es una gran bofetada a ya sabe quien. La diatriba queda de lado cuando los números resultan positivos para los involucrados y eventualmente no quedará más que signar acuerdos que refuercen la confianza

OPINIÓN
Rafael Cardona Cristalazo- P3
Joaquín Narro Lobo Cratología- P4
Juan Manuel Jiménez Punto y seguido- P20

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
5 DE AGOSTO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19650
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 5

Blinda Guanajuato a sus preparatorias militarizadas pese al veto de la SEP



LA DURA CARA DE GAZA

SEPULTAN A UN CENTENAR DE PARIENTES

El enclave palestino presenció ayer el entierro masivo de 112 miembros de una misma familia, incluidos niños, ancianos y personas con discapacidad, cuyos cadáveres fueron recuperados de entre los escombros el pasado domingo, pese a que el Ejército israelí bombardeó sus casas hace casi tres años. MUNDO / 6

Difundirán los contratos del gobierno cada 30 días

Con la firma de un decreto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo prometió que los convenios de la administración pública federal dejarán de publicarse trimestralmente, para estar disponibles cada mes.

La Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno indicó que la nueva normativa exige a las autoridades presentar información adicional en compras públicas, Pemex/CFE, fiscalización y auditorías. MI NACIÓN / 4

MI CIUDAD / 2

Monitorearán expertos el Trolebús Elevado después de unas grietas y fallas



CUARTOSCURO

MI CIUDAD / 3

Realizará la UNAM examen de control en cuatro entidades; ya hay tres amparos



CUARTOSCURO

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2027 / Año 07/ Miércoles 5 de agosto de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

Con decreto, CSP busca "maximizar" transparencia

ELIA CRUZ CALLEJA

NO PODRÁN RESERVAR información, salvo por seguridad nacional o sea parte de proceso

SE INVITA A ESTADOS, municipios y otros poderes a sumarse a política de máxima publicidad

ENVIARÁ INICIATIVA para que nuevas disposiciones se incluyan en la Ley de Transparencia. Pág. 4

- "SANCIONES A MEDIOS, POR NO CUMPLIR REGLAS, NO POR CONTENIDO" P. 4
- CORREGIRÁ GOBIERNO CONTRADICCIÓN EN PENSIONES DORADAS P. 4
- PRESIDENCIA LE RECUERDA A 'ALITO' QUE CENSURÓ A LAYDA P. 5



AUMENTA NÚMERO DE VÍCTIMAS CIVILES. Rusia y Ucrania han incrementado sus ataques mutuos de largo alcance en las últimas semanas, como consecuencia, la ONU ha expresado preocupación por el aumento del número de víctimas civiles. La imagen, en Kiev, capital de Ucrania. El ataque habría dejado una mujer muerta y una decena de heridos, y sería respuesta a uno con drones que dejó al menos 7 personas muertas, incluidos tres niños, y cerca de 40 heridos en un balneario ruso. Foto: AFP. Pág. 15

▶ PRESENTA LOTERÍA SERIE DE LEYENDAS DEL FUTBOL MEXICANO P. 3

UNAM: "EXAMEN DE CONTROL" DEL 12 AL 19 Y SÓLO 4 SEDES

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cuartoscuro

LEONARDO LOMELÍ, el rector responsable

COMO UN PASO MÁS PARA SALIR DEL EMBROLLO en que se metió con el malogrado examen de admisión online, la UNAM, cuyo rector es Leonardo Lomelí, informó las fechas y sedes donde aplicará su "examen de control" presencial. Entre el 12 y 19 de agosto se realizará la prueba: los días 12 y 13 de agosto se llevará a cabo en León, Guanajuato; el 13 de agosto en Oaxaca, Oaxaca; el 15 y 16 de agosto en Tijuana, Baja California; y el 17, 18 y 19 de agosto en Ciudad de México. Pág. 5

CDMX: DETIENEN EN TLALPAN A HOMBRE CON 217 KG DE COCAÍNA P. 10

DESMANTELAN 4 CENTROS DE HUACHICOL EN 3 ESTADOS P. 6



AFP

GUATEMALA: el volcán Fuego, a unos 65 km de la capital, entró ayer en erupción.

Volver al índice

PRESENTACIÓN DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Yasmín, por soluciones alternas de conflictos ***(Milenio Diario)***

La **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Yasmín Esquivel Mossa** aseguró que los mecanismos alternativos de solución de controversias representan una herramienta fundamental para construir una cultura de paz, al privilegiar el diálogo, el respeto y la resolución pacífica de conflictos, además de ofrecer una vía más ágil y eficaz para acceder a la justicia. Durante la prestación de ese mecanismo en el **PJF**, la **ministra** señaló que este modelo de justicia alternativa permite que las personas resuelvan sus diferencias mediante procesos expeditos, equitativos y flexibles, con la intervención de terceros imparciales, evitando que todos los conflictos lleguen a los **tribunales**. **Esquivel Mossa** afirmó que estos mecanismos no sólo fortalecen el acceso efectivo a la justicia, sino que también contribuyen a reducir la carga de trabajo de los órganos jurisdiccionales, al ofrecer una alternativa que privilegia el entendimiento entre las partes y la solución pacífica de las controversias… Durante el arranque de este servicio dentro del **PJ** también participaron el **presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**; la **ministra Loretta Ortiz Ahlf**, y el **presidente del TEPJF, Gilberto de Guzmán Bátiz García**. *(Web: El Universal -sitio) (Web: El Heraldo de México -sitio- (Web: 24 Horas -sitio-) (Web: La Prensa -sitio-)*

INICIO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA SCJN/SESIÓN SOLEMNE/REFORMA JUDICIAL/ESTADO DE DERECHO Y CERTEZA JURÍDICA

Tribunales garantizan la seguridad jurídica ***(Excélsior)***

Al inaugurar el Segundo Periodo de Sesiones 2026 de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la **ministra Yasmín Esquivel** afirmó que la seguridad jurídica está garantizada en los **tribunales** y reiteró el compromiso del **Máximo Tribunal** con la imparcialidad y la defensa de los derechos humanos. Durante la sesión solemne, **Esquivel** hizo un balance de los primeros diez meses de la nueva integración, destacando que el **Pleno** ha resuelto más de mil 900 asuntos en más de 140 sesiones. Además, subrayó que estas resoluciones reflejan el apego al Estado de derecho y la Constitución, actuando sin prejuicios, filias ni fobias. Asimismo, resaltó el papel de la **SCJN** como contrapeso constitucional frente a actos de autoridades y poderes que se aparten de la ley, abarcando la revisión de normas generales del Congreso o de las legislaturas estatales. Finalmente, la **ministra** apuntó hacia los retos del **Poder Judicial** y señaló que la Constitución contempla la creación de secciones en la **Corte** para agilizar el rezago.

SISTEMA DE PENSIONES/DEVOLUCIÓN DE RECURSOS DE CESANTÍA Y VEJEZ A PERSONAS JUBILADAS DEL IMSS

Repudian jubilados del IMSS proyecto de la Corte contra la devolución de ahorros ***(La Jornada)***

Al grito de "**ministro presidente**, su proyecto nos ofende", cientos de jubilados y pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social se manifestaron este martes afuera de la **SCJN**. Exigen al **Pleno** un fallo favorable que les permita obtener la devolución de sus ahorros de cesantía y vejez que, aseguran, hoy afecta a más de 130 mil extrabajadores por un monto aproximado de 50 mil millones de pesos. Provenientes de 29 ciudades de 22 estados del país, los adultos mayores pidieron ser escuchados por los **ministros**, en especial por el **presidente Hugo Aguilar Ortiz**, ponente del asunto, para exponerle argumentos jurídicos con los que buscan que modifique su proyecto, presentado el 1º de julio pasado, que propone mantener la **Jurisprudencia 185/2008** de la extinta Segunda Sala de la **Corte**, la cual les niega el acceso a esos recursos. El proyecto sobre el **amparo** de **Aguilar Ortiz** fue retirado porque, durante la discusión, el **ministro Giovanni Figueroa** planteó que debía aclararse el destino de esos recursos. Luego los **ministros** se fueron de vacaciones.

Fotografía/Pensionados del IMSS protestan ante la Corte ***(La Jornada)***

Con la consigna "**ministro presidente**, su proyecto nos ofende", cientos de jubilados y pensionados del IMSS se manifestaron ayer ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para exigir la devolución de sus ahorros de cesantía y vejez que, aseguran, afecta a más de 130 mil extrabajadores por 50 mil millones de pesos.
Foto: María Luisa Severiano

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/CRÉDITOS FISCALES

SAT subastará acciones de Codere ***(Reporte Índigo)***

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) subastará los próximos 11 y 18 de agosto las acciones de la filial mexicana de Codere, para recuperar un adeudo fiscal de mil 900 millones de pesos. La dependencia federal ejecutará un remate comercial debido a que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** falló a su favor en mayo de 2025, con lo que confirmó de forma definitiva los créditos fiscales originados contra la matriz española tras una auditoría en 2008. "No se trató de un embargo forzoso. Codere ofreció de manera voluntaria las acciones de su subsidiaria como garantía", detalló a la prensa mexicana Gari Flores, administrador general de recaudación del SAT. Para cubrir su obligación tributaria, la empresa europea decidió entregar como respaldo legal los activos de su subsidiaria en el país, Impulsora de Centros de Entretenimiento de las Américas.

REFORMA JUDICIAL

Concede juez amparo ¡contra reforma judicial! ***(Reforma -primera plana-)***

Ministros de la Corte y **magistrados** electos "por el pueblo", serán juez y parte al revisar un **amparo** que descalifica la reforma de 2024 que, con acordeones, los llevó a sus cargos. Un **juez federal** resolvió que la reforma de 2024 al **Poder Judicial** fue inconstitucional por ser contraria a la Carta Magna original de 1917, por violar derechos humanos y por vicios de procedimiento en su aprobación. **Agustín Archundia Ortiz, juez en Materia Administrativa en Jalisco**, concedió el primer **amparo** contra la reforma Constitucional por la cual se impuso la elección por voto popular de todos los **jueces** del país, entre otros cambios que transformaron radicalmente al **Poder Judicial Federal** y los tribunales estatales. La **sentencia** no surte efectos por ahora. La revisión inicial tocará a uno de tres **tribunales colegiados** en Jalisco, en los que hay varios **magistrados** electos, y es probable que el caso terminará en la **Suprema Corte**, ya sea porque lo atraiga o porque se lo envíe el **tribunal**. **Más información sobre el tema: (***Web:* SCJN propone revocar amparo que declaró inconstitucional la reforma judicial***/La Silla Rota -sitio-)**

LINEAMIENTOS GENERALES DE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS

Destacado en la Web/La controversia por los derechos de las audiencias escala al centro del debate político en México ***(El País -sitio-)***

La consulta pública sobre los nuevos lineamientos para proteger los derechos de las audiencias ha escalado más allá de una discusión técnica… La oposición y los críticos a los lineamientos se mueven sobre un terreno radicalmente distinto. Jorge Romero, dirigente del PAN, ha salido al paso para decir que, según su visión, el problema no reside únicamente en la redacción de las nuevas normas, sino en el contexto político en el que aparecen. Su argumento ha conectado la regulación con la serie de decisiones impulsadas y ejecutadas por los gobiernos de Morena: la desaparición y el debilitamiento de un puñado de organismos autónomos, entre ellos el INAI, la reforma al **Poder Judicial**, que llevó a la elección de **jueces, magistrados y ministros** por voto popular, y ahora las reglas para medios de comunicación. Bajo esa lectura, el conjunto de cambios y reformas configuran una concentración creciente del poder. *(Web: El Heraldo de México -sitio-)*

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/INCONSTITUCIONALIDAD DEL PROGRAMA MOCHILA SEGURA

Piden frenar reforma que prohíbe celulares en escuelas de CDMX ***(La Prensa)***

Restringir el uso de teléfonos celulares y dispositivos digitales en escuelas de la CDMX representa un retroceso en derechos previamente reconocidos, coloca a la comunidad educativa en un escenario de incertidumbre jurídica y se corre el riesgo de formar generaciones de analfabetas digitales… Ante este panorama, la organización Tejiendo Redes hizo un llamado a la jefa de gobierno de la Ciudad de México para que no publique el decreto y lo devuelva al Congreso local a fin de corregir las deficiencias legislativas… La organización advierte que la ausencia de lineamientos claros abriría la puerta a decisiones arbitrarias por parte de directivos escolares, provocando criterios distintos entre planteles públicos y privados. En ese contexto, alerta que podrían repetirse

prácticas cuestionadas legalmente, como ocurrió con el programa Mochila Segura, declarado inconstitucional por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

REFORMAS ELECTORALES LOCALES

Destacado en la Web/Recibe Congreso de SLP notificaciones de la Corte por acciones de inconstitucionalidad contra reformas a ley electoral ***(El Heraldo de México -sitio-)***

Este lunes el Congreso del Estado de San Luis Potosí recibió las dos primeras notificaciones de parte de la **SCJN** respecto de las reformas aprobadas por el Pleno a la Ley Electoral local a una iniciativa presentada por el Consejo General del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac), la cual posteriormente fue modificada con el veto del gobernador Gallardo al apartado que obligaba a que en el 2027 los partidos políticos postularán a la gubernatura únicamente mujeres, lo que se le llamó "Ley Esposa", confirmó la presidenta de la directiva, diputada Sara Rocha Medina, quien precisó que tienen hasta el viernes para darle contestación al **Máximo Tribunal** del país. Se trata de las **Acciones de Inconstitucionalidad 81 y 86** promovidas por la dirigencia nacional de Morena y por el Poder Ejecutivo Federal, en contra del Decreto 539 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 2 de junio de este año, con las reformas a la Ley Electoral del Estado una vez que el gobernador Gallardo vetó del primer borrador presentado por el Ceepac únicamente la parte de la llamada "Ley Esposa", en alusión a la eventual candidatura de la senadora del PVEM, Ruth González Silva, cónyuge del mandatario potosino.

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

El país que acumula presos ***(Reporte Índigo -nota principal-)***

En los últimos seis meses, en México, decenas de miles de personas ingresaron a prisión, lo que contribuyó a que la sobrepoblación carcelaria alcanzara cifras históricas. En las prisiones del país, en estos momentos, 41 mil 918 mujeres y hombres integran una sobrepoblación que se concentra en 140 de los 275 centros penitenciarios. En la última década, jamás se había llegado a ese número. Sólo en 2026 el crecimiento del exceso de internos en la capacidad instalada de cárceles fue de 30.2 por ciento. Mientras en enero el registro era de 32 mil 184 personas; en junio, la cifra fue de 41 mil 918. Ha pasado un año y medio desde que en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación fue publicada la reforma del artículo 19 de la Constitución, lo que implicó la ampliación del catálogo de delitos de **prisión preventiva oficiosa**. La extorsión, la emisión de falsos comprobantes fiscales, el robo de hidrocarburos, así como delitos vinculados a la producción y venta de fentanilo fueron incorporados a una lista en la que se encontraban el robo a casa habitación y la desaparición forzada, entre otros. **Más información sobre el tema: (**¿Quiénes habitan las prisiones?***/Reporte Índigo***)**

La figura que llena cárceles ***(Reporte Índigo)***

Después de las condenas a México de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) por considerar que la prisión preventiva oficiosa contraviene estándares internacionales y de varios intentos desde el **Poder Judicial** para acotar su aplicación, la figura pervivió en México. La prisión preventiva oficiosa fue incorporada a la Constitución en 2008, en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), como parte de la reforma que transformó el **sistema de justicia penal**. A diferencia de la prisión preventiva justificada, que requiere que el ministerio público argumente ante un **juez** por qué la medida es necesaria, la modalidad oficiosa establece que el juez debe imponerla cuando la persona es acusada de alguno de los delitos incluidos en el artículo 19 constitucional.

EJERCICIO FISCAL 2026 GUANAJUATO/AVAL A DECRETO

SCJN avala que Guanajuato contrate deuda pública por $4 mil millones ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** avaló ayer el decreto 164 del Congreso de Guanajuato que autoriza a la gobernadora panista Libia Dennise García Muñoz Ledo a contratar deuda pública por 4 mil millones de pesos

para el ejercicio fiscal 2026, destinada a proyectos de inversión pública productiva. Por unanimidad y sin discusión, el **Pleno de la Suprema Corte** aprobó el proyecto de la **ministra Loretta Ortiz Ahlf** y declaró infundada la **acción de inconstitucionalidad** promovida por 12 diputados locales de Morena y del PT, que alegaban que el Congreso autorizó un endeudamiento sin precisar los proyectos de inversión pública productiva, lo cual -a su juicio- violaba el artículo 117, fracción 8 de la Constitución mexicana y favorecía un manejo discrecional y opaco de los recursos públicos. *(Web: Milenio -sitio-) (Web: Reporte Índigo -sitio-)*

AUDITORÍA DE RECURSOS FEDERALES

Tres de cada 10 aspirantes de la 4T, con vacíos en declaración patrimonial ***(El Universal -primera plana-)***

Tres de cada 10 funcionarios que buscan una candidatura de la 4T para las elecciones de 2027 carecen de un patrimonio verificable. A finales de junio, Morena realizó el registro presencial de aspirantes para encabezar las coordinaciones estatales de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, figura que en los hechos representa la candidatura de la coalición oficialista para las elecciones de gubernaturas en 17 estados el próximo año… Otro caso de señalamientos hacia un aspirante a una candidatura de la 4T es el de Abelina López Rodríguez, alcaldesa con licencia de Acapulco que durante su gestión no ha aceptado hacer pública la información de sus declaraciones patrimoniales y de intereses. Aunque sí la presentó cuando fue diputada federal hasta 2021. La gestión de López fue señalada por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero debido al manejo irregular de 898 millones de pesos. El órgano auditor señaló entonces la falta de comprobantes del uso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun), aunque posteriormente la **Suprema Corte** anuló la revisión oficial.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Mauricio Farah *(El Universal)* "Eutanasia: derecho a elegir"

¿Está bien que el orden jurídico prohíba de manera absoluta la eutanasia y el suicidio asistido e imponga, tácitamente, que la única forma aceptada de morir sea la llamada "muerte natural"? ¿Puede un Estado obligar a una persona a prolongar su vida aun cuando enfrente condiciones de sufrimiento físico o emocional prolongado?.. Una mujer con formación de tanatóloga promovió un **amparo**, que ahora está en revisión en la **Corte**, para impugnar normas sanitarias y penales que prohíben la eutanasia y sancionan el suicidio asistido. La promovente, diagnosticada con cáncer de mama y bajo tratamiento médico, considera que estas normas restringen su autonomía para decidir, llegado el momento, cómo y cuándo concluir con su vida… La tensión entre principios y derechos es inevitable, pero no insalvable: la autonomía personal, el libre desarrollo de la personalidad, el consentimiento informado, la dignidad, la protección de la salud y la posibilidad de decidir sobre el final de la propia vida pueden convivir con el deber del Estado de proteger la vida, su facultad para regular los servicios médicos y su potestad penal para sancionar conductas relacionadas con la privación de la vida, al tiempo que se salvaguardan la libertad de conciencia del personal médico y los límites éticos de la medicina…

Opinión/Trascendió… *(Milenio Diario)*

Que durante la fiesta mundialista los **ministros** no dejaron de sesionar en la sede principal de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, pese a que a unos metros tenían el Fan Fest del Zócalo, pero este martes, al saber que un grupo considerable de personas de la tercera edad se iba a manifestar en busca de la devolución de sus ahorros de cesantía y vejez, los togados decidieron trabajar en la sede alterna de avenida Revolución. La "nueva **Corte"**, le dicen a la que preside **Hugo Aguilar Ortiz**.

Opinión/Maricarmen Cortés *(24 Horas)* "Codere y su largo litigio contra el SAT"

El SAT publicó a través de portal SubastaSAT, la subasta 11046-1, por el 50 % de las acciones de Impulsora de Centros de Entretenimiento de las Américas, ICELA, subsidiaria de la hispana Codere que opera el Hipódromo de

las Américas y 65 casinos. Un largo litigio del SAT contra Codere por diversas irregularidades detectadas en el ejercicio fiscal de 2008. En 2012 el SAT fincó un crédito fiscal a la empresa por 561 mdp y hasta el pasado 25 de mayo, obtuvo un fallo definitivo de la **SCJN** condenando a la empresa a pagar cerca de 1,900 mdp… Para el SAT es un triunfo pero muchas empresas consideran que tras la reforma judicial las posibilidades de ganar un litigio fiscal son menores y generan mayor incertidumbre y no extraña que el consorcio ferroviario canadiense CPKC haya recurrido a un tribunal internacional para dirimir sus diferencias con el SAT.

Opinión/David Páramo *(Excélsior)* "Remate diferenciado"
Una de las encomiendas que recibió Jennifer Castillo cuando fue nombrada administradora de grandes contribuyentes del SAT fue cambiar la manera de relacionarse con ese grupo y, en la medida de lo posible, cerrar expedientes que muchas veces llegan a litigarse durante periodos que algunas veces rondan las dos décadas… Sin embargo, en otros casos se justifica el juicio más allá de su resultado sin cuestionar a los accionistas y administradores de las grandes empresas que siguen estos procedimientos… Hay otros en los que se agotan absolutamente todas las instancias legales en la **SCJN**, presidida por Norma Piña, que determina si el contribuyente o el gobierno tienen la razón.

Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas *(La Silla Rota -sitio-)* "Juez: la sentencia del honor"
El **juzgador Agustín Archundia Ortiz, juez Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en Jalisco**, emitió una **sentencia** que declara inconstitucional la reforma al **Poder Judicial de la Federación** de 2024. En el mismo sentido se han pronunciado dos colegas más. Se prevé que el **pleno de ministros de la Corte** analice esas **sentencias de amparo** y las anule por considerarlas improcedentes, pero el hecho quedará registrado como un acto de conciencia de esos **jueces**. Hay reportes de que el **Tribunal de Justicia** establecido por la propia reforma ha abierto indagatorias contra los **jueces** que impugnaron la referida reforma.

Opinión/Horacio Vives Segl *(La Razón de México)* "Medios de comunicación en la mira"
Algo que todavía funciona más o menos bien en la destartalada democracia mexicana es la libertad de expresión y el papel fundamental que los medios de comunicación juegan en ella, aunque lejos de los estándares deseados de una democracia liberal. En este contexto, se dio a conocer una propuesta de lineamientos dizque para la "protección de las audiencias"… No es otra cosa que el paso siguiente en la, más que evidente, ruta estratégica que ha implementado el actual régimen para sustituir la institucionalidad democrática previa por un autoritarismo sin contrapesos y sin pluralidad. Desaparecieron organismos constitucionales autónomos que velaban por la protección de derechos tan importantes como el acceso a la información pública (INAI) o la libre competencia económica (Cofece)… Y, lo más obsceno de todo, la captura del **Poder Judicial** a través de la elección popular -totalmente manipulada con los famosos acordeones- de las **personas juzgadoras**, con lo que se abre el camino para una aplicación de justicia selectiva…

Opinión/Julio Patán *(El Heraldo de México)* "Malos modos"
El morenismo puede sentirse orgulloso: queda poco por reventar; el objetivo está prácticamente alcanzado. No se me ocurren muchas sugerencias que hacer, en términos de alcanzar una especie de clímax de excelencia destructiva. Tal vez podrían arremeter contra el Alcoholímetro, que podría, si no dirigir, al menos supervisar uno de los bodocones, o directamente la **Suprema Corte**…

Opinión/La Trastienda *(EjeCentral)* "En arenas movedizas"
Ayer, en medio de la crisis que atraviesa la UNAM, se desarrolló el informe de la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Mónica González Contró. El evento estuvo marcado por un doble nerviosismo: por un lado la incertidumbre de no saber hasta dónde llegará la purga que inició con el despido de la secretaria general de la universidad, y por otro, el reloj de la reelección, o del relevo, de la directora importada por Enrique Graue

de una universidad privada. Mónica González ya trabaja para su reelección, pero lo hace sobre arenas movedizas, pues el sello de Graue que ayer la encumbró hoy se volvió un pasivo para ella, pero también porque ya se supo en la Junta de Gobierno de la UNAM que anda buscando apoyos en el nuevo **PJF** y en la 4T, cuando fue una de las que trataron de reventar la elección judicial con aquella renuncia en bloque, instigada por un patética Norma Piña, del Comité de Evaluación del **PJF**, donde González Contró estaba acompañada de Emma Meza Fonseca, María Emilia Molina, Wilfrido Castañón y Luis Enrique Pereda Trejo. Ayer los bombardeó y hoy busca su apoyo. Eso, en la 4T y en la nueva **Corte**, no se ha olvidado. En la Junta tampoco se ve bien.

Destacado en la Web/Opinión/Enrique Sumuano *(El Heraldo de México -sitio)* "La libertad de expresión y las precampañas anticipadas"
La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone en su artículo 41, fracción IV, entre otras cosas, que la ley establecerá los requisitos y las formas de realización de selección y postulación a cargos de elección popular… La *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, en los artículos 226 a 229, regulan la forma y términos para ello, respetando los plazos que fija la Constitución para la duración de campañas y precampañas electorales… El incumplimiento de estos plazos genera la infracción conocida como actos anticipados de campaña… Propongo que se establezca, sin romper los tiempos de precampaña y campaña electoral, un registro ante el INE, donde cualquier persona que pretenda aspirar a un cargo de elección popular, en todo momento, pueda inscribirse para hacer público su deseo de ello y se fije, para todos, un tope de gastos para actividades y difusión con cargo a su propio patrimonio, como se hizo en la **elección judicial**, donde cada candidato y candidata, pagó sus topes de campaña….

El Lector Escribe/Sorpresa *(Reforma)*
Nos tiene acostumbrados la 4T a que cuando dice que no afectará la libertad de los mexicanos con sus acciones, es que nos están preparando una sorpresa que después no podremos desmantelar… Recordemos cuando nos dijeron que votar por los **jueces** era ampliar la democracia. También nos han dicho que fortalecerían el INE y el **Trife**; hoy tenemos **jueces**, consejeros y **magistrados** de la 4T. Ya desapareció la **División de Poderes**; mañana buscarán controlar lo que escuchamos y vemos.
Luis López. Álvaro Obregón, Ciudad de México

Opinión/Julio Pilotzi *(La Razón de México)* "Ajuste de cuentas"
En noviembre de 2022, este espacio hizo referencia a versiones sobre presuntas indagatorias del SAT y la FGR contra el empresario José Sasson Chayo. A casi cuatro años de distancia, la revisión de documentos oficiales confirma que no existen procesos penales ni denuncias formales confirmadas en su contra. El origen de la controversia responde en realidad a un litigio de carácter estrictamente civil y mercantil. El asunto deriva de un diferendo con la firma Crédito Real relativo a un pagaré por cerca de 26 millones de pesos, en el cual Sasson Chayo participó en calidad de aval de un familiar. Al inicio del pleito, la financiera retiró los señalamientos contra las compañías vinculadas… Tras la confirmación del fallo en la Sala Civil, ambos demandados recurrieron a las instancias superiores y llevaron el asunto mediante **amparo** directo hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El recurso buscó la protección de sus derechos de defensa dentro de la misma disputa mercantil, sin que el asunto escalara a la esfera penal.

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado *(El Universal -sitio-)* "Posdata 2"
La confrontación entre el gobierno federal y TV Azteca abrió un nuevo frente en el debate sobre los derechos de las audiencias. La televisora de Ricardo Salinas Pliego sostiene que los nuevos lineamientos de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones podrían convertirse en un mecanismo para intervenir en los contenidos informativos bajo el argumento de proteger a las audiencias… La discusión, en realidad, rebasa a TV Azteca. Lo que está en juego es el equilibrio entre la protección de los derechos de las audiencias y las garantías

constitucionales de libertad de expresión y libertad de prensa. Si los lineamientos terminan siendo impugnados ante los **tribunales**, será el **Poder Judicial** emanado de la elección que promovió el oficialismo el que defina hasta dónde puede llegar la facultad regulatoria del Estado sin vulnerar derechos fundamentales. El precedente puede ser terrible para la libertad de prensa y la democracia. Por eso no debe minimizarse.

Destacado en la Web/Opinión/Hugo Alfredo Hinojosa *(El Universal -sitio-)* "Censura desde la educación, el momento mexicano"
Los derechos de las audiencias no son una invención del gobierno actual: están en la Constitución desde 2013, se desarrollaron en la ley de 2014, fueron reformulados por una reforma de 2017 que eliminó las disposiciones que sostenían al defensor y a los códigos de ética, y restaurados después de que la **Suprema Corte** invalidara ese recorte. Por tanto, presentar la consulta actual como si inaugurara un mecanismo desde cero es impreciso. Y comento: es un debate innecesario respecto a otros temas medulares para el momento de crisis económica que atraviesa el país, desde el turismo hasta el consumo. Lo verdaderamente distinto, pues, no es el derecho que se invoca sino quién queda a cargo de operarlo…

Destacado en la Web/Opinión/Fernando Vázquez Rigada *(El Universal -sitio-)* "Audiencias a salvo"
López Obrador incluso tuvo la graciosa idea de expedir un decreto, en noviembre de 2021, mediante el cual las megaobras del sexenio, así como todas las obras de infraestructura prioritaria, se sometían a un marco legal especial. El susodicho acuerdo permitía dos excepciones… Afortunadamente para nosotros, sujetos del derecho a recibir información clara y oportuna, los sectores eran muy restringidos: "comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos y aquellos que (...) se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional". Faltaba sólo que pusieran: "más todos los que se me ocurran después de publicado el presente acuerdo". La **Suprema Corte de Justicia** lo declaró inconstitucional, con el voto en contra de los próceres Arturo Zaldívar, **Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel**. Faltaba más…

Opinión/María José Alonso Soberanis *(Excélsior)* "Autorregulación y censura"
Para quienes son de memoria corta, vale la pena recordar, por ejemplo, que a Ricardo Rocha lo sacaron de la televisora en la que trabajaba cuando reveló las imágenes de lo que realmente ocurrió en el caso de Aguas Blancas el 28 de junio de 1995. Tras la masacre de 17 campesinos, el gobierno de Guerrero dijo que la policía sólo había "repelido las agresiones". Nueve meses después se supo, gracias a Rocha, que éstos se encontraban inermes y que las autoridades ordenaron la masacre. O que Carmen Aristegui sufrió un despido ilegal e injustificado, de acuerdo con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, tras revelar en su programa de radio el escándalo de la Casa Blanca adquirida por Enrique Peña Nieto y su esposa Angélica Rivera por alrededor de 7 millones de dólares…

PROVEEDURÍA DE SERVICIOS DIGITALES

Territorium Life tomó control de exámenes en el Poder Judicial ***(El Universal -nota principal-)***

La empresa Territorium Life, la cual estuvo a cargo del fallido examen de ingreso a la licenciatura de la UNAM, también tomó el control de las evaluaciones en línea del extinto Consejo de la Judicatura Federal, al asegurar que el software con inteligencia artificial que utiliza "inhibía" actos deshonestos. Entre 2024 y 2025, la compañía recibió al menos tres contratos con el **Poder Judicial** por un monto total de 50.5 millones de pesos para la supervisión de exámenes a distancia en concursos de oposición de carrera judicial.

DECRETO DE CREACIÓN DE LA SEP

Opinión/Celia Maya García* ***(La Prensa)*** **"Vasconcelos y la creación de la Secretaría de Educación Pública"**

El 27 de julio de 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública, encabezada inicialmente por el exrector de la Universidad nacional José Vasconcelos, en el gobierno del presidente Álvaro Obregón… La educación pública estuvo en el centro de las deliberaciones del Constituyente de 1916-1917… Vasconcelos buscaba imprimir a la dependencia del gobierno federal encargada de la educación básica de la República una función transformadora, basada en el ideario de la Revolución, la construcción de una cultura nacional… Hoy, el sistema educativo nacional permite la concurrencia del poder público y de la iniciativa privada en las labores educativas de la nación. A 105 años, la SEP conserva el rango de institución política que promueve, a través de la educación, los altos valores del humanismo y la dignidad del ser humano.

**Magistrada presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial*

AMPARO CONTRA APLICACIÓN DE EXAMEN DE CONTROL/PROCESO DE INGRESO A LA UNAM

Jóvenes admitidos interponen los primeros amparos para que se respete la prueba virtual ***(La Jornada -primera plana-)***

Aspirantes admitidos en la UNAM promovieron los primeros **juicios de amparo** contra la cancelación del examen. Entre los quejosos se encuentran Yamile Flor Nechar Álvarez, aspirante a la carrera de Derecho; José Carlos Rodríguez Romero, arquitectura; Edith González Barrios, médico cirujano, y Óscar Josías Sánchez Ramos. Las primeras cuatro demandas se presentaron ante los **Juzgados Noveno y Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**. Sin embargo, por el momento, ambas instancias legales no las admitieron a trámite ni concedieron la **suspensión**. Les solicitaron a los promoventes que precisen con mayor claridad los actos reclamados. *(El Universal) (Excélsior) (Milenio Diario -primera plana-) (El Financiero -primera plana-) (El Economista) (La Razón de México -nota principal-) (El Heraldo de México -primera plana-) (24 Horas -primera plana-) (Diario de México -primera plana-) (El Gráfico)*

MODIFICACIÓN DE SENTENCIA/REDUCCIÓN DE CONDENA

Juez niega cambio o reducción de condena a Mario Villanueva ***(La Jornada)***

Un **juez federal** declaró improcedente cambiar o reducir la condena de prisión impuesta a Mario Villanueva Madrid, exgobernador de Quintana Roo, ratificando que sigue vigente la pena de casi 36 años por sus vínculos con el cártel de Juárez. Su abogado impugnó la resolución para que el caso se turne a un **tribunal colegiado de apelación**, que determinará si confirma, modifica o revoca el fallo. **Fredy Ladislao Portillo González, titular del Juzgado Sexto de Distrito Especializado en Ejecución de Penas en la Ciudad de México**, rechazó cambiar la medida cautelar impuesta al exservidor público por el entonces **Segundo Tribunal Unitario del Segundo Circuito**. *(Milenio Diario)*

PROCESO DE REPATRIACIÓN

Insiste *El Chapo* en su extradición a México ***(La Jornada)***

El Chapo Guzmán insiste en solicitar su extradición a México. Su abogado interpuso un nuevo **juicio de amparo** contra la negativa del gobierno federal de tramitar su repatriación. La demanda se promovió el 7 de julio pasado ante el **Juzgado Decimosegundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**, pero la **jueza Rosa María Cervantes Mejía** no le concedió la **suspensión**, ya que requirió a la defensa que señale de manera precisa los actos que reclama.

COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Cierran minirrefinerías clandestinas ***(Ovaciones -primera plana-)***

Más de un millón de litros de hidrocarburos y sustancias químicas, plantas de procesamiento y cientos de contenedores industriales fueron asegurados por la FGR al desarticular una red de cuatro centros clandestinos que operaban en San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos. La dependencia informó que la investigación surgió por denuncias anónimas sobre el movimiento constante de autotanques y pipas hacia distintos predios donde también se percibían fuertes olores a combustibles y productos químicos. Los datos permitieron a la FGR, establecer que los inmuebles formaban parte de una infraestructura utilizada para almacenar y procesar hidrocarburos de procedencia ilícita, por lo que un **juez federal** autorizó los cateos.

CONTINGENCIA POR COVID-19/PRÁCTICAS COLUSORIAS

Liverpool sigue en la lupa por negocio inmobiliario ***(Excélsior)***

La Comisión Nacional Antimonopolio mantiene bajo escrutinio las actividades corporativas de El Puerto de Liverpool y otras empresas en el sector de bienes raíces, tras imponerles una multa superior a los 500 millones de pesos en conjunto con empresas como Gicsa, Grupo Danhos, Grupo Comercial Chedraui y Acosta Verde. El fallo sanciona acuerdos colusorios durante la emergencia sanitaria, en donde “durante la pandemia de Covid-19,

las empresas sancionadas se coordinaron para fijar descuentos máximos y para el no otorgamiento de éstos para los inquilinos de los locales de sus centros comerciales", según documentó el organismo regulador… Los grupos sancionados alistan recursos de impugnación, previendo un proceso extendido en los **tribunales**, ya que "tras conocer la resolución, las compañías sancionadas tienen la posibilidad de impugnar ante los dos **juzgados especializados en competencia económica**, en un litigio que podría extenderse por varios años e incluso llegar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**".

PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN/SISMO 2017

Acusan a concejal de intimidación ***(Excélsior)***

Habitantes del edificio ubicado en Patricio Sanz 529, en la colonia Del Valle, denunciaron que el concejal Hugo Torres Zumaya, de Morena, los ha intimidado de diversas formas para que salgan del edificio. Les argumenta que deben permitir que la Comisión de Reconstrucción inicie labores de rehabilitación en el edificio, a pesar de que cuentan con un **amparo** para que la rehabilitación inicie hasta que la comisión les entregue la documentación que especifica en qué consiste la obra. Vanessa Mesa, propietaria de uno de los departamentos, expresó a Excélsior, que llevan tres años esperando que la comisión les entregue la documentación y en dos ocasiones se han amparado -en septiembre del 2024 y marzo de este año- para no salir hasta que sepan con certeza en qué consistirá la obra del edificio catalogado con riesgo medio-bajo, a raíz del sismo de 2017.

LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS

"El gobierno no puede ser el árbitro": Irene Levy, presidenta de Observatel ***(El Universal -primera plana-)***

Los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias (LGPDA) tienen visos de inconstitucionalidad, argumenta la especialista Irene Levy, presidenta del Observatorio de las Telecomunicaciones de México. En entrevista, la abogada señala que ve riesgos de censura en el hecho de que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), que no es un organismo autónomo, pretenda erigirse como único y último árbitro para determinar multas y sanciones cuando defina que un medio incumplió con los lineamientos… "Y recordemos que, además, la comisión reguladora no admite la **suspensión** en el **amparo**, o sea, que ni siquiera hay posibilidad de irte al **amparo** y pedir la **suspensión**, porque la Constitución establece que no procede ningún recurso administrativo ni la **suspensión** contra actos de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones".

DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Fortalecen transparencia ***(Excélsior -primera plana-)***

La transparencia de información pública en México no estará sujeta a la discrecionalidad de los funcionarios, sino que estará obligada y sólo podrá reservarse temporalmente aquella que sea de seguridad nacional y la que se refiera a casos **judiciales** abiertos, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. En la rueda de prensa, la mandataria federal firmó un decreto mediante el cual se obliga a transparentar incluso los contratos establecidos con instancias internacionales por Pemex y CFE, los cuales serán integrados a la plataforma de transparencia y deberá actualizarse mensualmente. *(El Sol de México) (El Financiero) (El Heraldo de México -primera plana-) (La Crónica de Hoy -primera plana-)*

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

Presidencia le recuerda a 'Alito' que censuró a Layda ***(ContraRéplica -primera plana-)***

"Hay mucha hipocresía" de parte de Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito', aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre el líder del PRI por quejarse de la sanción que le impuso el INE de retirar sus publicaciones en redes sociales donde acusa a Morena de ser un "narcopartido", porque asegura que cuando lo evidenció la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, se **amparó**.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Vinculan a proceso a Virginia "N" y a su cómplice, despojadoras de inmueble en la colonia Del Valle ***(La Crónica de Hoy)***

Un **juez** vinculó a proceso a Virginia "N" y a Diana "N", presuntas invasoras de una propiedad en la calle Cerrada Matías Romero número 18, en la colonia Del Valle, de la alcaldía Benito Juárez. Por lo tanto, la autoridad judicial determinó que existen elementos suficientes aportados por el ministerio público para continuar la investigación en su contra por el delito de despojo agravado… el **juez** fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, tiempo en el que la defensa de Dane, la víctima, reunirá más datos de prueba, con la finalidad de que Virginia "N" y Diana "N" reciban una sentencia condenatoria.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Desafío judicial de estudiantes"

Los que, dicen, se metieron en una gran paradoja, fueron algunos aspirantes seleccionados de la UNAM que rechazan el examen de control que la casa de estudios decidió aplicarles para que salven la legitimidad de su lugar en Universidad. Y es que mientras se niegan a presentar otra evaluación, nos comentan que ya quedaron comprometidos con una prueba más, la que les pusieron los **tribunales** cuando fueron a solicitar **amparos** precisamente para no verse en la necesidad de estudiar de nuevo. ¿Qué pasó? Nada, que como ocurre cuando uno va a solicitar un **amparo**, los **jueces** suelen revisar los argumentos y -si ven que éstos no son suficientes- les piden que los refuercen para que sus solicitudes lleguen a puerto. De tal suerte que ahora aspirantes a las licenciaturas en Derecho, Medicina y Arquitectura deberán volver ante los **juzgadores** en un plazo de cinco días, con nuevos refuerzos, para ver si proceden sus recursos, si no los tienen, no hay procedencia. Pendientes.

Opinión/¿Será? *(24 Horas)* "Aún en incertidumbre"

Aunque la UNAM reveló detalles sobre el examen de control, será hasta hoy cuando se conozca más sobre los puntajes mínimos para presentar el examen y hasta el viernes, cuando puedan obtener su cita para la aplicación, que se realizará entre el 12 y 19 de agosto en cuatro estados... Por lo pronto, se sabe que al menos tres aspirantes sí interpusieron **amparos** para que se respete el lugar que ya les habían asignado…

Opinión/Julio Hernández López *(La Jornada)* "UNAM: amparos e impunidad"

Ayer fueron presentadas las primeras solicitudes de **amparo** de la **justicia federal** contra la decisión de las autoridades de la UNAM de realizar un segundo examen, esta vez presencial, para aspirantes a ingresar a carreras de licenciatura. Sea que los **juzgadores** concedan las **suspensiones** solicitadas o que se considere que los primeramente aceptados aún no tienen derechos consolidados, la sustancia del conflicto sigue activa, sobre todo porque no hay acciones vigorosas, a la altura del problema, respecto a la empresa privada responsable de aplicar los exámenes de admisión. ¡Hasta mañana!

Opinión/J. Jesús Rangel M *(Milenio Diario)* "Pryse y Regis"

La Secretaría de Anticorrupción inhabilitó en dos ocasiones a las empresas Grupo de Seguridad Privada Pryse de México y Protección, Resguardo y Servicios Empresariales para participar en procedimientos de contratación pública, pero el **juez Décimo Sexto del Primer de Distrito en Materia Administrativa de CDMX, Gabriel Regis López**, les concedió **suspensiones** que revocó el **Décimo Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito**. Mañana es clave porque existe la posibilidad de que el **juez**, excandidato para la **SCJN**, les otorgue otra suspensión…

Opinión/Alberto Aguirre *(El Economista)* "Una liquidación polémica"
Grupo Trafalgar concretó la compra y toma de control de Tenedora CI, la casa de bolsa vinculada a CIBanco, a pesar de la resolución judicial que prohibía expresamente vender, ceder, transmitir o desincorporar -directa o indirectamente- la participación accionaria de dicha entidad financiera… Distintas versiones periodísticas coinciden en vincular a Trafalgar con Finsus, sofipo digital que ha reportado una cartera de 750,000 usuarios ante las autoridades reguladoras y ligada, por lazos familiares, al mismo entorno de CIBanco… Los consejeros de Tenedora CI fueron removidos. Y entonces se desató un maremágnum: el 19 de junio de 2026, un **juzgado de distrito** en Jalisco dio trámite a un **Amparo -850/2026-** para resolver la disputa por el control corporativo. En esa instancia fue resuelta una negativa a la **suspensión provisional**, el 22 de junio, y también declararon infundada la queja, el 29 de ese mismo mes, para finalmente negar la **suspensión definitiva**, hace un mes.

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "*El R1* y su carta a los Reyes Magos"
Ramón Ángel Álvarez Ayala, *El R1*, presunto autor intelectual del homicidio de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan, tramitó a través de sus abogados dos **amparos** contra la extradición a EU. Parece una carta a los Reyes Magos o no sabrá que con la '4T' el **amparo** no significa nada si la intención del gobierno de EU es tenerlo en una de sus prisiones. O será que *El R1* no se habrá enterado de los 92 casos de capos expulsados de México, muchos incluso con **amparos** en trámite contra la extradición. Por lo pronto, el capo espera en El Altiplano su futuro.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez *(Excélsior)* "Narcopolítica, del michoacanazo a Manzo"
Lo que ocurre en Michoacán, la trascendencia que tiene la narcopolítica en el estado, la penetración que ha logrado el crimen organizado en las autoridades, debe analizarse retrocediendo en el tiempo… En Michoacán se logró contener la violencia pero no se pudo ir más allá porque el sucesor de Lázaro Cárdenas, Leonel Godoy, entregó el estado a los grupos criminales… La historia posterior es conocida: Julio César Godoy consiguió un **amparo**, de los mismos **tribunales** que habían dejado en libertad a los otros implicados en el michoacanazo… Julio César Godoy fue desaforado, pero antes tuvo tiempo de darse a la fuga y hasta el día de hoy continúa prófugo de la justicia… El **juez** que ordenó todas las liberaciones del michoacanazo, Efraín Cázares López fue destituido por el CJF…

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "Somos México 'comité' por la libertad de Ruffo"
Somos México ha definido su prioridad: defender a Ernesto Ruffo, exgobernador de Baja California **vinculado a proceso** por huachicol, y para ello creó un 'Comité Plural' para exigir su libertad, el cual estará presidido por la hija del exmandatario, Verónica Ruffo. Las prioridades del partido debutante llaman la atención, por lo menos en apariencia, pues a menos de un mes de que inicie el proceso electoral donde se jugarán la permanencia, poco han hablado de su estrategia para obtener votantes y evitar la extinción tras su primer proceso electoral.

Opinión/Xóchitl Gálvez *(El Universal)* "Claudia, dueña de la verdad"
Nos quieren acallar. Aunque lo nieguen, desde el poder pretenden censurar con mordazas legales… Hablan de la libertad de expresión como si fuera un obsequio, cuando se trata de un derecho… Dentro de los lineamientos, obligan a los medios a otorgar derecho de réplica en caso de que se publiquen o difundan hechos que consideren inexactos o falsos. ¿Quién obligará al gobierno a conceder dicho derecho? Si en junio de 2023 acudí a Palacio Nacional a ejercer mi derecho de réplica, con **amparo** de un **juez** en mano, y el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador me lo negó…

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Raspón a *Alito* en la mañanera"
Y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, el que sigue levantando la voz en contra de la decisión del INE de retirar expresiones que hizo contra Morena, al que tachó de "narcopartido". Nos hacen ver que tiene lógica pues alrededor de ese término iba perfilando una narrativa que, nos aseguran, sería punta de lanza en los

procesos electorales del año entrante. El caso es que ahora fue la propia presidenta Claudia Sheinbaum la que se refirió al asunto en la conferencia mañanera. “Hay mucha hipocresía en la derecha, increíble. Imagínense qué diría don Jesús Silva Herzog de que el PRI es la derecha en México... ¿Qué hizo él (*Alito*) cuando Layda Sansores en su programa de El martes del jaguar denunció todas las anomalías que encontró? ¿Qué hizo él? Se **amparó** para que Layda no pudiera hablar de él…

Opinión/Enrique Galván Ochoa *(La Jornada)* “Restan dinero a las pensiones doradas”
El gobierno mexicano corregirá la redacción de la reforma constitucional sobre las llamadas pensiones doradas, tras detectar una contradicción en el artículo 127. Durante la mañanera, la consejera jurídica, Luisa María Alcalde, explicó que el texto vigente establece dos límites distintos: uno es el salario completo de la presidenta y otro equivale a la mitad. Ante esa inconsistencia, recomendó aplicar el criterio más favorable para los pensionados, es decir, el salario completo. No aclaró si dicho límite será el sueldo bruto, de 191 mil pesos, o después de impuestos, de 133 mil, lo que generará nuevos cuestionamientos. En cualquiera de los dos casos, habrá inconformes que continuarán peleando sus pensiones de 300 mil, 500 mil o más mediante **amparos**.

RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES/ACTOS ANTCIPADOS DE CAMPAÑA

"Determinará INE" si Andy hizo campaña anticipada ***(Ovaciones)***

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que corresponde al INE y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** determinar si existen actos anticipados de campaña, al responder a preguntas sobre los recorridos de Andrés Manuel López Beltrán en Tabasco y otros casos señalados por la oposición. La mandataria rechazó que la Presidencia deba pronunciarse sobre posibles infracciones en materia electoral y sostuvo que esa responsabilidad recae exclusivamente en las autoridades competentes. "Que lo determine el INE. Es que la ley es muy clara. Que lo determine el INE y el **Tribunal**. Nosotros siempre vamos a cumplir con la ley, siempre", afirmó. *(EjeCentral)*

Aguarda PRD por fallo final ***(Reforma)***

Nora Arias, última presidenta general del PRD local, afirmó que aún queda una resolución en la **Sala Superior del Tribunal Electoral** que dará pie a conocer si ella se mantiene como dirigente o no. Se trata de una demanda que pone en duda los nombramientos que se ejercieron para determinar la dirigencia del partido en la CDMX, entre ellos el de Nora Arias como presidenta, un asunto que se encuentra en tribunales y que definirá el futuro del partido en la Ciudad. "Vienen todos los nombramientos de nosotros. Eso todavía no está resuelto, o sea, la presidencia, el secretario general, de toda la dirección y de todo el partido. Son los nombramientos de todo el partido. A mí todavía no me dicen que no", afirmó Arias, también legisladora local.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Luis Carlos Ugalde ***(Reforma)*** **"Narcodebate"**

Que el presidente del PRI llame a Morena "narcopartido" es un exceso. Que López Obrador haya llamado durante años "mafia del poder" a empresarios, funcionarios y adversarios también lo fue. Son expresiones estridentes que simplifican la realidad, alimentan la polarización y degradan la conversación pública… Cuando López Obrador hablaba de la "mafia del poder" no describía una abstracción. En 2011 dijo que estaba integrada por 30 personas y mencionó a Carlos Slim, Roberto Hernández, Carlos Salinas y Manlio Fabio Beltrones, entre otros. A Salinas lo señaló como jefe del grupo. Cuando el caso llegó al **Tribunal Electoral**, éste consideró que "mafia del poder" expresaba una opinión política sobre el ejercicio del poder y no una acusación que debiera censurarse…

Opinión/Adrián Rueda ***(Excélsior)*** **"Centavitos"**

Haberse quitado las telarañas le está resultando al PRD-CDMX, pues, a pesar de que tenía registro, no se sabía si respiraban. El anunciar que desde este sábado irán a cada alcaldía hizo que algunos líderes se quitaran las chinguiñas y levantaran la mano, y aunque nadie espera que se les unan las masas, causa curiosidad saber qué rollo traen. Incluso en el tema de las prerrogativas, que no les han entregado, algunas autoridades se empiezan a poner nerviosas ante la amenaza amarilla de recurrir a la FGR para sacar el tema del ámbito local, donde Arnulfo Cravioto presiona a magistrados para retrasar el pago. Eso tendría que llamar la atención de la **Sala Superior del TEPJF**, pues hasta pareciera que sus resoluciones son de chocolate.

Destacado en la Web/Opinión/El Pájaro Carpintero ***(Milenio -sitio-)***

Que el nombramiento de Jonnathan Pérez Ledezma como titular del Órgano Interno de Control del TEEH ya escaló a la máxima instancia electoral del país. El propio Tribunal hidalguense llevó el caso ante la **Sala Superior del TEPJF**, donde quedó registrado como SUP-JG-58/2026 y fue turnado a la **magistrada presidenta Mónica Soto**. Dicen que ahora viene la parte interesante: conocer hasta dónde puede llegar la autonomía de un tribunal cuando se trata de decidir quién vigila al vigilante.

POLÍTICA

Sheinbaum firma decreto a favor de la transparencia *(El Universal)*
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó un decreto para garantizar la transparencia del gobierno y aseguró que "vamos a ser todavía más transparentes". Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, expuso que el decreto busca ir más allá de las obligaciones legales vigentes y fomentar la máxima publicidad de la información gubernamental, mientras se preparan reformas a la Ley General de Transparencia para incorporar estas disposiciones de manera permanente.

UNAM da a conocer sedes de prueba de control *(El Universal)*
El examen de control para revalidar el ingreso a la licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se aplicará en cuatro sedes del 12 al 19 de agosto, dio a conocer la Máxima Casa de Estudios. La prueba, que tendrá ahora carácter de presencial, se aplicará en León, Guanajuato, los días 12 y 13 de agosto; Oaxaca, Oaxaca, el 13; Tijuana, Baja California, 15 y 16, y la Ciudad de México, del 17 al 19.

* Pagó $68 millones a la empresa Territorium Life; la penalización sería de entre 4 y 20 mdp *(La Jornada)*
* Los petronegocios ¿sin criminales? *(Reforma)*
* Asegura la FGR 4 centros de procesamiento de huachicol *(El Universal)*
* Aseguran huachirrefinerías *(Excélsior)*
* La FGR desmanteló 4 centros de huachicol en SLP (2), Hidalgo y Morelos *(El Financiero)*
* Pillan centros huachicoleros en SLP, Hidalgo y Morelos *(Milenio Diario)*
* Gobernadores y 15 historias de corrupción *(Milenio Diario)*
* Homenajean a 24 exmundialistas *(Milenio Diario)*
* Han caído 54 entre gente de Unión Tepito y Antiunión *(Milenio Diario)*
* Academia Doenitz: surgen víctimas de hace 20 años *(Milenio Diario)*
* Refugiado en Senado certificó a policías de La Barredora *(Excélsior)*
* Confían en que se concrete la visita de León XIV a México *(El Sol de México)*

ECONOMÍA

Confianza del consumidor liga en julio segundo mes al alza *(El Financiero)*
La confianza de los consumidores mexicanos hiló en julio su segundo mes consecutivo de recuperación y se ubicó en 45.0 puntos, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO). El indicador avanzó 1.1 puntos frente a junio, su mayor incremento mensual desde junio de 2025, de acuerdo con los registros del INEGI. Pese a la mejora, la confianza se mantuvo 0.7 puntos por debajo de julio de 2025, su decimonoveno mes de contracción anual.

Ventas récord en la industria automotriz *(Excélsior)*
La industria automotriz rompió de récord de ventas, pues entre enero y julio de este año, logró colocar un total de 885 mil 349 unidades, cifra que no sólo representa un aumento de 5 % en comparación al mismo periodo del año pasado, sino que es el volumen más alto registrado hasta ahora. El sector ha logrado tener un buen comportamiento gracias a la fuerte competencia que se está registrando entre las distintas marcas, principalmente por la flexibilidad para otorgar financiamientos, descuentos, precios competitivos, entre otros beneficios.

* Producción de la refinería Dos Bocas bajó 2.3 % en junio *(El Economista)*
* Los sistemas de agua potable cobran 3.8 de cada 10L que surten *(El Economista)*

INTERNACIONAL

Muro de Trump avanza entre victorias legales y controversias ambientales ***(El Financiero)***
La expansión del muro en la frontera con México, impulsada por la administración de Donald Trump, superó un obstáculo legal, aunque también enfrentó una nueva controversia ambiental, un claroscuro que refleja el choque entre las prioridades de seguridad nacional y la protección de los recursos naturales en la frontera. El juez federal Reggie B. Walton rechazó la petición de Presidio, Texas, para detener la construcción de un tramo del muro sobre el sistema de diques que protege a esa comunidad fronteriza.

Pese al lobby, cae apoyo ciudadano a Israel en EU por genocidio en Gaza ***(La Jornada)***
Los ataques sorpresa de Hamas y la Jihad Islámica del 7 de octubre de 2023 provocaron inicialmente una ola de apoyo a Israel en Estados Unidos, pero la respuesta genocida de Tel Aviv en Gaza propició un giro tal vez sin precedente en la opinión pública con números crecientes de personas —sobre todo menores de 50 años de edad, incluidos jóvenes judíos— que cuestionan el apoyo de Washington hasta ahora casi incondicional.

* Bessent adelantó que hoy podría haber pacto para abrir Ormuz. *(El Financiero)*
* Simuló EU despliegue de 'boinas verdes' *(Reforma)*
* Ponen distancia millonarios con la Golden Card de Donald Trump *(Milenio Diario)*
* Estados Unidos crea fuerza militar conjunta en AL con 18 naciones aliadas *(La Jornada)*
* Tema político, no de mercado *(Excélsior)*
* Incendios en Washington devastan 600 viviendas *(El Heraldo de México)*
* Guatemala, en alerta por volcán de fuego *(El Universal)*
* Videos virales encendieron la ola migrante hacia Ceuta *(Excélsior)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé

SI FUERA FUTBOL, Mario Delgado tendría que ser expulsado del juego por la doble falta que está cometiendo con la información de la beca "Rita Cetina".

PASANDO por encima del artículo 134 de la Constitución, el secretario de Educación Pública afirma que los 2 mil quinientos pesos que reciben los beneficiarios... ¡se los manda la Presidenta! Personalizar de esa forma los apoyos sociales va en contra de la ley y de las mejores prácticas de gobierno.

PORQUE definitivamente ese dinero no se los "manda" Claudia Sheinbaum: es parte del presupuesto de todos los mexicanos y su destino está regulado y garantizado por las leyes. Colgarse de un apoyo social para hacer promoción de un gobernante está fuera de toda norma.

POR ESO Delgado comete una doble falta: por un lado le miente a los beneficiarios diciéndoles que el dinero es un regalo de la Presidenta, y por el otro le hace promoción a la mandataria con un programa gubernamental.

¿TAN MAL anda la popularidad de Sheinbaum como para necesitar esas muletas? Se ve difícil que la Presidenta esté de acuerdo en que se le cuelguen estos milagritos del bienestar… *(Reforma)*

BAJO RESERVA

Congelan diputados la "Ley Andy"

Legisladores de oposición comentan que su iniciativa de reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas para sancionar el llamado nepotismo indirecto ya fue vetada por la mayoría de Morena para que no llegue ni a comisiones. Aun cuando la iniciativa presentada hace una semana en San Lázaro por el PAN logró ser publicada en la Gaceta Parlamentaria y turnada a comisiones, "alguien" de Morena consideró que llevaba especial dedicatoria para Andrés Manuel López Beltrán, por lo que mientras se averiguan las motivaciones y posibles repercusiones, Morena decidió que no habrá debate legislativo sobre el tema, que podría afectar las aspiraciones electorales del hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador… *(El Universal)*

FRENTES POLÍTICOS

1. Transparencia prometida. La presidenta Claudia Sheinbaum firmó un decreto que desterrará la discrecionalidad en el acceso a la información pública y obligará a dependencias, Pemex y a la CFE a publicar contratos, convenios y auditorías bajo reglas claras. Raquel Buenrostro asegura que, incluso, los acuerdos con empresas extranjeras dejarán de esconderse tras el argumento de la seguridad nacional. La intención merece reconocimiento, pero la transparencia no se mide por decretos, sino por datos disponibles, actualizados y verificables. ¿La información incómoda dejará de ser excepción y se convertirá en obligación? Ojalá, porque esta historia ya la habíamos oído… *(Excélsior)*

SACAPUNTAS

Huele a expulsión

En vías de la expulsión de Morena están las diputadas del Congreso de Puebla Nayeli Salvatori y Graciela Grace Palomares, por sus comentarios discriminatorios hacia las personas de la tercera edad. La dirigente nacional del partido, Ariadna Montiel, reprobó los dichos de las legisladoras e informó que el asunto está ya en la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia. "Desde Morena la rechazamos, esa no puede ser ni la idea, ni la visión ni la postura de alguien que milita en Morena. Los adultos mayores deben siempre merecer nuestro mayor respeto", subrayó… *(El Heraldo de México)*

PEPE GRILLO

Regresamos al mismo punto del que veníamos

La Universidad Nacional aplicará exámenes presenciales bajo supervisión presencial (como hace años). Del 12 al 19 de agosto será el nuevo suplicio para muchos jovencitos que tienen como común denominador haber obtenido altos puntajes.

Entre ellos están quienes, todo indica, optaron por la trampa y el fraude académico que dio al traste con la primera prueba.

En León, Guanajuato será del 12 al 13, en Oaxaca se efectuará el 13, en Tijuana, Baja California del 15 al 16 de agosto. En Ciudad de México serán tres días del 17 al 19. La idea es que estas sedes regionales aligeren a muchos el traslado a otra ciudad para realizar la prueba. La UNAM sigue en su laberinto… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

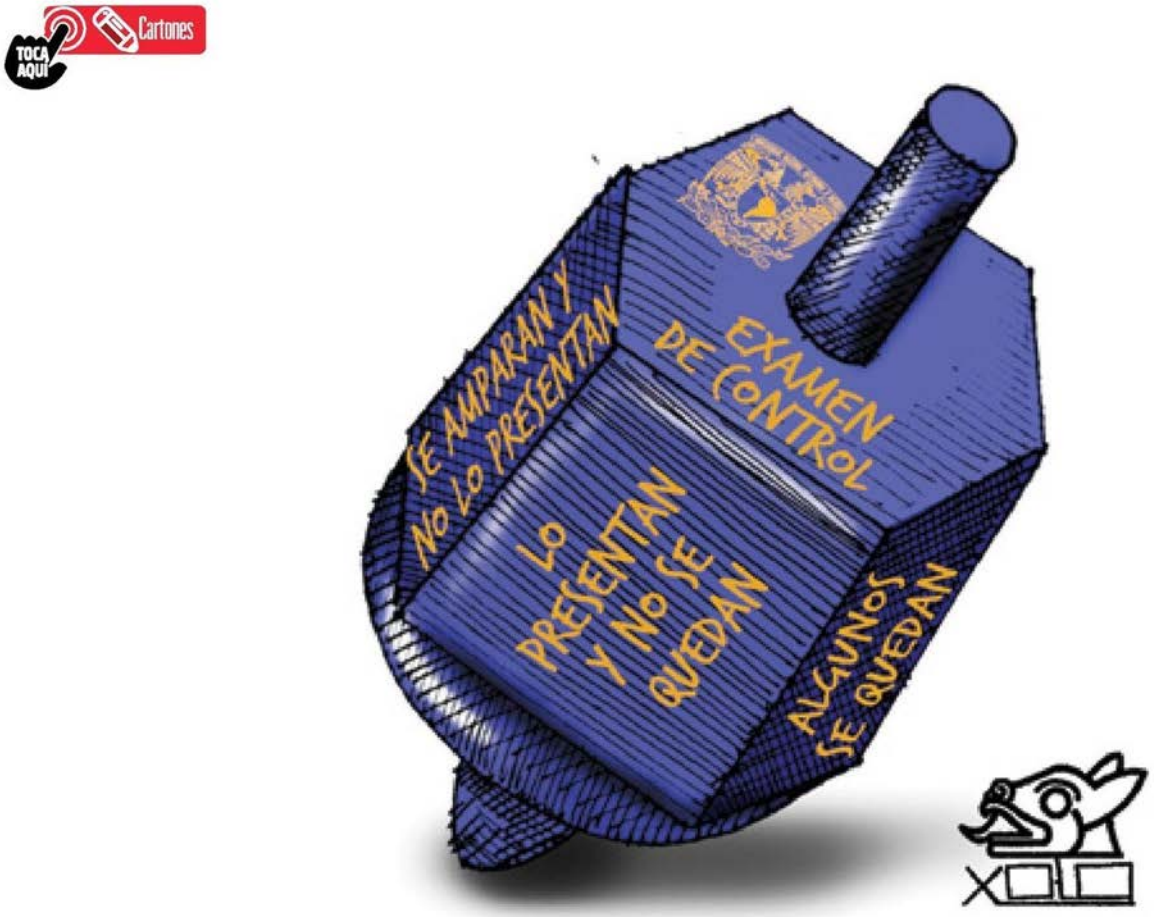
Para alcanzar una mayor transparencia es menester que el gobierno federal haga licitaciones y concursos entre proveedores. *(La Jornada)*

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



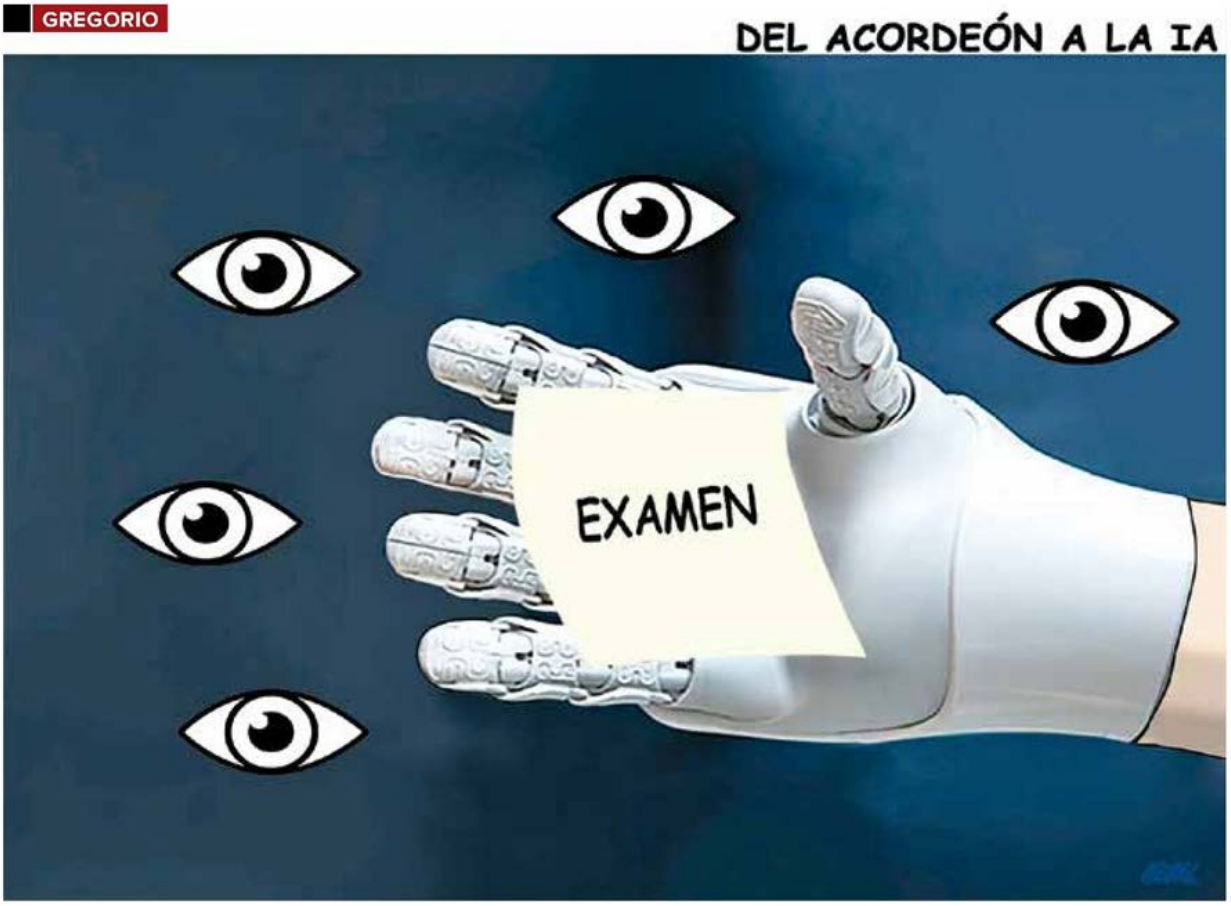
24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ PERINOLA UNIVERSITARIA



EXCELSIOR

GREGORIO

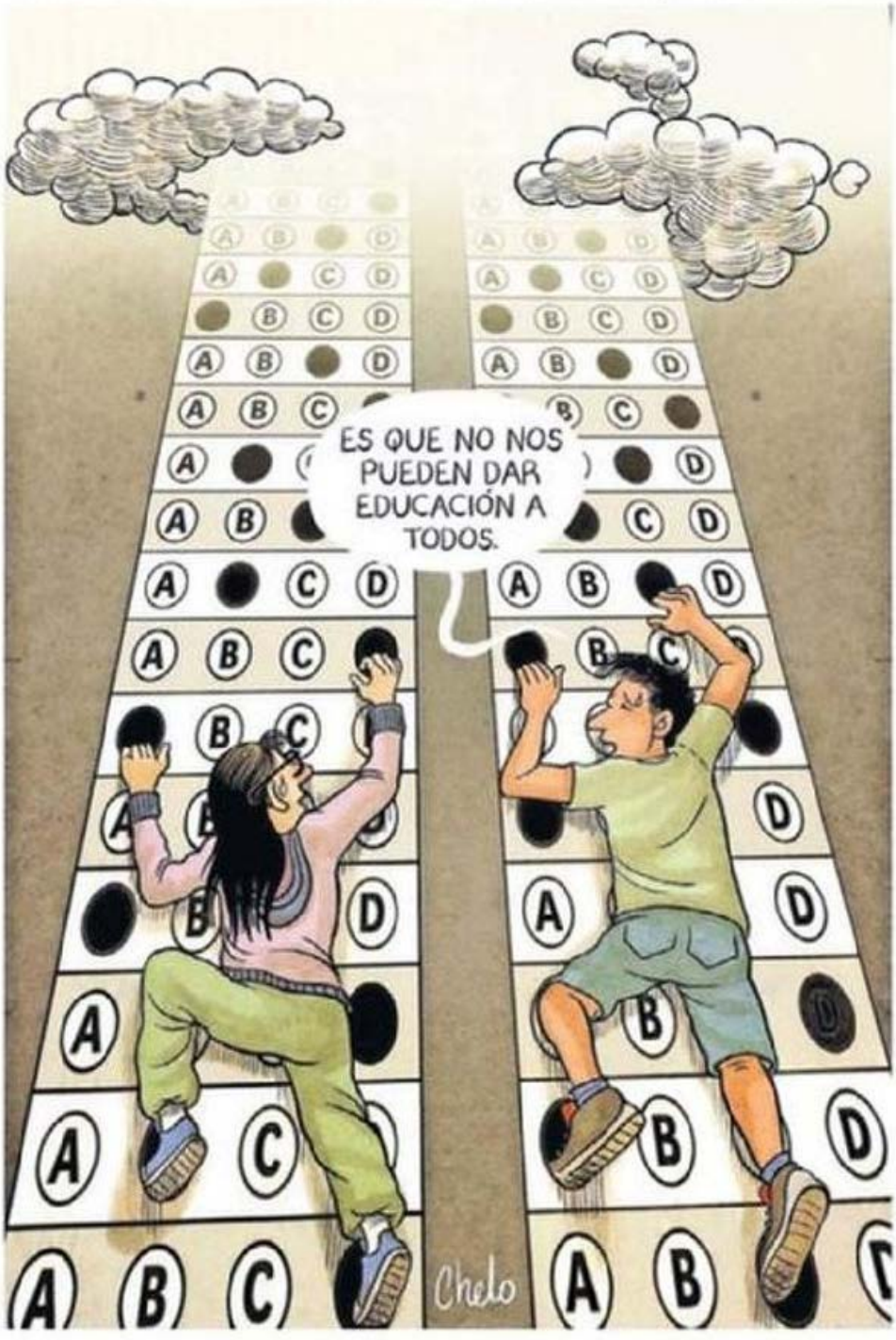


EL ECONOMISTA



EL UNIVERSAL

CHELO POR UNA OPORTUNIDAD EN LA UNIVERSIDAD



EL UNIVERSAL

KEMCHS MONTADO EN SU MACHO



La Jornada

PEMEX TIEMBLA ● MAGÚ



Volver al índice